

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

San. ander - Año XXXVIII - Número 13.331

Fundado por Don José Estrada

Jueves 28 de enero de 1932

PANORAMA NACIONAL

PALABRAS... PALABRAS...

Y palabras. Palabras de la rancia táctica política, extrañas a las inquietudes y problemas del momento. Esto es todo.

Se pretende crear, y a tal fin se hace propaganda, un gran partido republicano conservador. Empeño inútil. El propósito no puede ser más que un fracaso, porque la idea que le informa es una completa equivocación.

Nuestra joven República no tiene por ahora nada que conservar, como no sea el sentido revolucionario de su trascendencia al mundo histórico. En consecuencia, el nuevo partido en proyecto, dado que llegue a constituirse, será, en el mejor de los casos, un órgano sin función; es decir, innecesario.

No son ciertamente partidos conservadores los que España necesita en estos instantes, sino partidos de ideales dinámicos, de impulsos vigorosos bien orientados y de actividad constructiva, capaces de alumbrar—en lo espiritual lo mismo que en lo económico—las riquezas potenciales del país, para luego enlazarle hacia ese futuro de amplias perspectivas que el régimen republicano le ofrece.

Aquí había que realizar algo grande, sólido y magnífico; algo de lo que para "la construcción de un nuevo Estado" y "estabilizar la vida pública viene propagando día por día con ejemplo patriótico el señor Ortega y Gasset. Pero no se hace nada. Se derrocha lastimosamente el tiempo, como si el tiempo se nos diera de balde, en elucidar viejas cuestiones formularias o en plantear problemas—los "psendos" a que alude el ilustre pensador—superados ya en todas partes desde hace muchísimos años.

Aun quedan por acá secuaces de aquellos gárrulos sofistas de Bizancio que, enzarzados en fútiles torneos oratorios, sólo se dieron cuenta de los peligros de la invasión que les amenazaba cuando los victoriosos soldados invasores aporrearon las puertas de la ciudad con las conteras de sus lanzas.

Más necesario y, desde luego, más urgente que organizar nuevos partidos políticos, es organizar actividades útiles y plantear en serio y en el campo de la realidad económica nacional todos esos vitales problemas virtualmente desplazados de las preocupaciones de la opinión pública, menos por la ignorancia, siempre disculpable, de las masas populares, que por la ignorancia y la imprevención tantas veces comprobadas de quienes durante muchos años monopolizaron sin contradicciones el magisterio político y el tutelado social desde los preeminentes puestos de clases directivas del país que gratuitamente se atribuyeron.

La naturaleza y dimensiones de los problemas que España ha de resolver para coordinar y encauzar su vida futura, desbordan del continente ideológico y programas de los actuales partidos burgueses, y de modo especial de los de tono conservador, reacios siempre a admitir innovaciones y reformas si éstas lesionan de algún modo los privilegios e intereses en ellos representados, y que son razón única de su propia existencia.

En realidad, la que un día fué secular Monarquía española pereció asfixiada por los continuos errores y convencionalismos democráticos de que la rodearon los fósiles partidos políticos que la sirvieron. No sería, pues, una prueba de previsión y prudencia directiva si, desdiciendo las enseñanzas que se deducen de esta práctica lección de Historia contemporánea, se sigue rindiendo tributo de acatamiento reverencial a los inanes ídolos verbales.

Para la franca estabilidad y eficacia del régimen republicano, es preciso trabajar con ánimo perseverante

te y colocar en línea de combate algo más que palabras. Hay que luchar con denuedo y decisión—pero pronto, porque el tiempo no espera—si la dirección de los destinos nacionales, en esta hora de convulsión universal corresponde a los arquitectos políticos, contumaces catalogadores de añejas fórmulas y de teorías sin jugo vital ni substancia plástica, o, por lo contrario, deben ejercer la los cultivadores de la sociología experimental que operan sobre las vivas realidades económico-políticas circundantes, y pueden, por lo tanto, asentar sobre bases sólidas la nueva organización del país.

No se pueden frustrar una vez más las posibilidades de regeneración y progreso que el pueblo vislumbra y anhela. Y si los paladines de la violencia por sistema, los de la derecha y los de la izquierda, extrañados por el fanatismo que Balzac comparaba con un asno que bebe sangre, se obstinan en perturbar trágicamente la paz social y el desenvolvimiento del régimen, el Gobierno y la opinión pública sensata a su lado, tienen medios y recursos legales para someterlos a razón, demostrándoles de paso, con energía que no excluye la serenidad, que para el triunfo de ciertos ideales es demasiado tarde y para otros no ha llegado su hora.

Jesús VICENTE PEREZ

COMENTARIOS

Estos días abundan en las columnas de los periódicos extensas informaciones relacionadas con programas para la reconstitución de la economía española y acerca de su porvenir. Hemos leído una información de esas, una entrevista celebrada con un notario sevillano—cuyo nombre no recordamos en este momento—, y que además es, según se desprende de sus palabras, terrateniente de importancia.

La consecuencia de esas informaciones es esta: frente a la incultura del pueblo, que vive mal, y que por vivir mal y por su ignorancia se ha forjado, a fuerza de escuchar propagandas extremistas, una ilusión lamentable de fulminante mejora social, choca con la intransigencia y la incomprensión de la mayor parte de los grandes propietarios, los cuales, a su vez, o no cultivan sus tierras con la intensidad debida o no pueden hacerlo por no haberse practicado en nuestro país una política agrícola a fondo, que habría aumentado enormemente la riqueza nacional, mejorando la posición de los dueños de la tierra y la vida de los trabajadores.

De esa incultura del pueblo y de esa deficiencia en los cultivos—y de la falta de estar labradas grandes extensiones de terreno—no son responsables ni las masas que sufren su propia ignorancia, ni tampoco los dueños de tierras que no podían cultivar éstas porque, entre otras cosas, tenían que estar a expensas del hecho fortuito de que lloviera para que las cosechas no se perdieran.

Detrás de todas esas declaraciones de ahora resucita toda aquella teoría vibrante de patriotismo de Costa, que predicó durante muchos años en el desierto frente a la insensibilidad y concupiscencias de un Estado, regido por la arbitrariedad oligárquica.

Muchos de los que ahora más se lamentan de esos desórdenes sociales se han olvidado demasiado pronto de las causas de la incultura que hay en determinados sectores de España y de la situación de inferioridad en que se encuentra la producción agrícola nacional en relación con la floreciente que debía tener, dada la riqueza del suelo.



SANTANDER, PUERTO DE TURISMO. — El muelle trasatlántico, cercano a las estaciones y hoteles.

(Foto Samot.)

IMPORTANTE CUESTIONARIO

La Conferencia nacional de Armadores y Constructores navales.

El Gobierno de la República se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley encaminado a hacer más eficaces los auxilios directos que concede el Estado a la navegación y a la construcción naval, en forma de primas, y encaminado también a establecer normas conducentes a una explotación más racional de unas actividades cuya prosperidad interesa mucho a la economía del país. Entre estas actividades, incluido está el trabajo de los talleres que la Constructora Naval tiene en Reinoso. Por esto y porque se trata de favorecer a la navegación, esos propósitos del Gobierno tienen para nosotros mucha importancia.

Quiere el Gobierno que le sirvan de antecedentes, para esta patriótica labor, las opiniones de los elementos directamente interesados en la navegación y en la construcción naval, y ha acordado que se reúna una Conferencia nacional de Armadores y Constructores navales, en la que serán discutidos los temas contenidos en un cuestionario. A esa Conferencia asistirán los representantes de la Asociación de Constructores navales y de las Asociaciones de Navieros.

Los temas referentes a la construcción naval son los siguientes: Concentración sindical de los establecimientos que disfrutan o aspiran a disfrutar de los auxilios directos o indirectos del Estado, como medio de que sin merma de la independencia de las Empresas se llegue de manera efectiva a los siguientes resultados: Especialización de cada astillero en determinados tipos o clases de buques, o en desguaces o reparaciones, teniendo en cuenta para ello sus respectivos emplazamientos geográficos en relación con los centros siderúrgicos y los grandes puertos comerciales. Standardización de los elementos que emplea la industria, como planchas, perfiles, pernos, remaches, tubos, grifos, kingstons, cajas de válvulas, bitas, candeleros, máquinas auxiliares. Nacionalización de la construcción de motores marinos. Oficina comercial, única, de colocación de contratos. Coordinación de los astilleros con la industria siderúrgica nacional. Conveniencia de sustituir el régimen de excusas para construir en el extranjero buques destinados a los servicios de puerto y cabotaje que se establece en un decreto de agosto de 1925, por un régimen de tasas para los precios de los buques construidos por las industrias protegidas, en relación con los que rijan en el extranjero. Conveniencia de ir a la transformación gradual del régimen de primas directas a la construcción, sustituyéndolo por el auxilio indirecto por medio del sistema del crédito naval. Régimen arancelario que se aplicará a los elementos y aparatos auxiliares, de los buques, que no sean construidos aún en España, teniendo en cuenta la necesidad de nacionalizar la construcción de motores marinos de grandes potencias. Conveniencia de organizar una entidad nacional de inspección y clasificación de buques de carácter estatal, y a la que pasarán íntegramente las funciones del Estado sobre estas materias.

Los temas del cuestionario referentes a la navegación son los siguientes: Conveniencia de establecer la sindicación obligatoria de las Empresas navieras que en cualquier forma reciban auxilios del Estado, para que, sin merma de la independencia de cada Empresa, se distribuyan los tráficos y se eviten las competencias de las Compañías nacionales entre sí en las mismas rutas. Estudio de las necesidades nacionales del tráfico marítimo y establecimiento de un programa de servicios necesarios, útiles y convenientes. Conveniencia de modificar el régimen de primas a la navegación. Y conveniencia de suprimir las primas

a la navegación a toda clase de buques de más de veinticinco años, aplicando la economía resultante al establecimiento de la prima al desguace.

Motivos hay para esperar que de la Conferencia nacional de Armadores y Constructores salgan acuerdos que, llevados a la "Gaceta", resuelvan las diversas cuestiones relacionadas con la construcción naval y con la navegación, de las cuales dependen la prosperidad de los talleres de Reinoso y el desarrollo de nuestro tráfico marítimo.

La crisis de trabajo en la provincia.

Seguimos publicando, por su interés excepcional, las noticias que se reciben en el Jurado Mixto de Construcción, Higiene, Industrias Químicas, etc., respecto a la crisis de trabajo en la provincia.

En Camargo la crisis de trabajo obedece a hallarse en huelga desde el día 6 de agosto de 1931.

Las causas que la producen obedecen a no acceder los patronos a las pretensiones de aumento de salario y otras peticiones de carácter social.

La actitud de los patronos es de intransigencia, porque no quieren en modo alguno reconocer la Sociedad, en contraste con la actitud de los obreros de benevolencia, pues ofrecen toda clase de facilidades para que empiecen los trabajos; pero no quieren, por estar obstinados en que han de ser ellos quienes llamen a los obreros individualmente.

Los establecimientos industriales están paralizados por el paro por huelga, y la cifra aproximada de obreros sin trabajo es de 466.

Para evitar esta crisis de trabajo es preciso que se hagan obras públicas, que se obligue a los patronos a reconocer y cumplir la legislación social y que para el futuro, logrado aquéllo, exista más armonía, más cordialidad, entre el capital y el trabajo.

EL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO

En Sevilla y Málaga se ha restablecido la normalidad, habiéndose reanudado el trabajo.

(Por teléfono.)

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en Barcelona y Sevilla reina tranquilidad y que los obreros se han reintegrado al trabajo. También esperaba que en Málaga volverían pronto a sus tareas los obreros en huelga.

Agregó que le había sido impuesta una multa de diez mil pesetas a la Superioridad de un colegio de Valladolid, por haber consentido que en una fiesta que se celebraba con motivo de su santo se hicieran manifestaciones monárquicas.

Si se repite el hecho, se aumentará la sanción con arreglo a lo que dispone la ley de Defensa de la República, y el Gobierno se incautará del colegio, que sería entregado al Ministerio de Instrucción pública.

Dijo también que habían sido arrestados varios propietarios de la provincia de Jaén, no por lo que dicen los periódicos, que atribuyen a los detenidos el hecho de haberse negado a facilitar alojamiento a los obreros en paro forzoso, sino porque se han negado a pagar las multas que les fueron impuestas por el gobernador.

Entre los detenidos se hallan el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla, y el coronel del Cuerpo Jurídico Militar, señor Ochoa.

También han sido detenidos varios obreros en San Fernando, por haberse negado a pagar las multas que les fueron impuestas por no cumplir las bases de trabajo.

Los patronos han elevado un informe, y el gobernador otro; pero como el señor Casares Quiroga continúa enfermo, no se han estudiado ni discutido.

A preguntas de los periodistas, terminó diciendo que han comenzado a desalojar algunos edificios los Padres Jesuitas, y que los alumnos han marchado ya de los colegios.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana reanudaron el trabajo los obreros de todos los oficios, habiendo recobrado la población su aspecto normal.

SE REANUDA EL TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha reanudado el trabajo en fábricas, talleres y obras. Las medidas de precaución que se habían adoptado han sido disminuídas.

Ha zarparado de este puerto el destructor "Lazaga".

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que había recibido un escrito, firmado por numerosas damas, pidiendo que quede sin efecto el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que había denegado permiso para enrolarse como tripulantes en el "Manuel Calvo", que hoy zarpará para Marsella, al conde de Güell y al archiduque de Austria.

Dijo que les había negado el permiso porque el viaje les sentará mucho mejor por la vía terrestre que por la vía marítima.

Ha impuesto una multa de 500 pesetas al Colegio Notarial por celebrar una conferencia sin su autorización.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 23-38.

JESUS MATA LASTRA

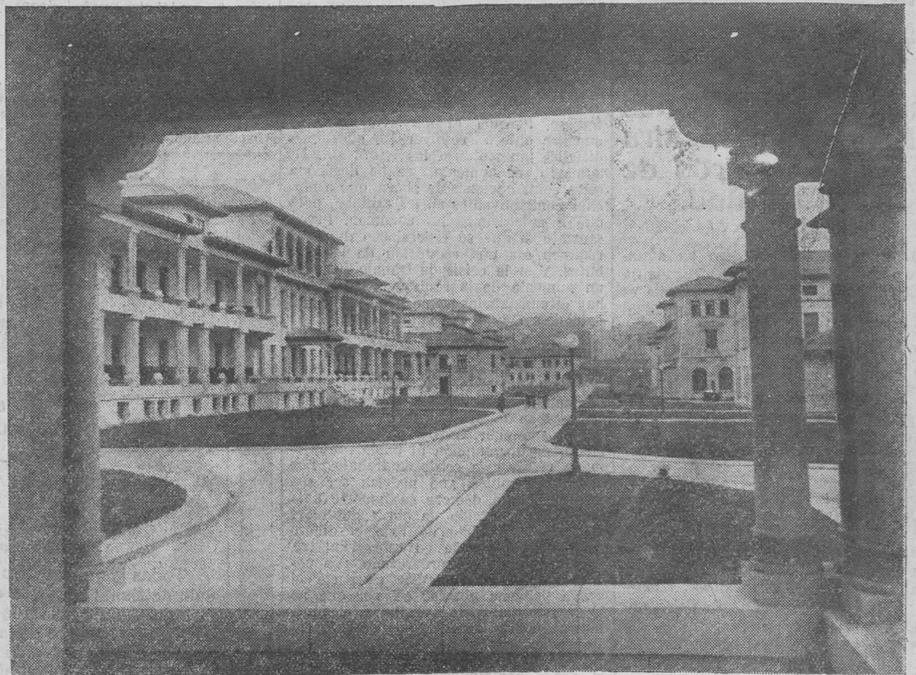
Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419



Gregorio Martínez Sierra y CATALINA BARCENA en los estudios de Hollywood, durante la filmación de la película "Mamá", que se estrena hoy en el TEATRO P. REDA.



Una de las avenidas de la Casa de Salud Valdecilla, vista desde la capilla

(Foto Samot.)

EL EXITO MAS GRANDIOSO CONOCIDO EN LOS ANALES DE LA CINEMATOGRAFIA ES, SIN DUDA ALGUNA,

AL ESTE DE BORNEO

LA PELICULA JAMAS IGUALADA, QUE SUBYUGA, EMOCIONA, MARAVILLA,

EN EL

HOY GRAN CINEMA HOY

Pabellón Narbón. - El mismo programa

También ha impuesto otra multa a los patronos del arte textil, por la misma causa.

Agregó que en Manresa los obreros han reanudado el trabajo y que el orden es absoluto.

Interrogado cuándo zarparía el "Buenos Aires", contestó que su salida depende de los nuevos detenidos que tiene que recibir. Cuando salga hará el viaje directo; pero el señor Moles no sabe a dónde irá, pues esto depende de las órdenes que se reciban de Madrid.

De madrugada fueron conducidos a bordo del "Buenos Aires" quince detenidos más, siendo el número de los que se encuentran embarcados 220.

Terminó diciendo que no se habían producido nuevos incidentes en la Universidad y que se habían adoptado las medidas necesarias para evitar que con los estudiantes se mezclasen elementos extraños.

Teatro Pereda

Hoy, Jueves, 28 de Enero

A LAS 7 y 10 y MEDIA DEBUT, en la pantalla de Catalina Barcena en

MAMÁ

La obra cumbre del cinema hispano

Basada en la obra teatral de Gregorio Martínez Sierra

Dirigida por BENITO PEROJO

REPARTO

MERCEDES, CAJALINA BARCENA, Sanitago, Rafael Rivelles, Fernando, Andrés de Segura, José María, Julio Peña, Cecilia, María Luz Callejo, Alfonso, José Nieto

Totalmente dialogada en español

A las 4:30, FUNCION INFANTIL

EL JINETE SOLITARIO

por BON KUSTER

y Pifa de 12 MIXIS y 6 Álbumes Nestlé

El submarino inglés "M-2" se encuentra a treinta metros de profundidad.

(Por teléfono.)

Londres.—El Almirantazgo ha anunciado que a las 09 de la madrugada ha sido visto un objeto, que se supone es el submarino "M-2", a tres millas al Oeste de la costa de Portland.

Otras noticias dicen que el submarino ha sido visto encallado en un banco de arena a 30 metros de profundidad, a la altura de Portland.

El submarino llevaba una avioneta, cuyo piloto se encuentra entre la tripulación.

Para el lugar del suceso salieron varios submarinos y un avión especial.

A las 3:30 de la madrugada se continuaban sin nuevas noticias.

La tripulación está compuesta por un comandante, cuatro oficiales, un oficial maquinista y 50 marineros, y existe la creencia de que podrán ser salvados.

Los trabajos de exploración han tenido que ser suspendidos por la niebla. El buque nodriza "Adaman" ya regresado a las seis de la mañana, y a las ocho volvió a zarpar para el lugar donde se supone está el submarino, llevando a bordo al contraalmirante Litre.

LA CRISIS DE TRABAJO

El humanitarismo y la abnegación de los contribuyentes.

Ha publicado la "Gaceta" una orden de Hacienda dando las normas para la imposición de una décima sobre el importe de las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial, con el fin de remediar la crisis de trabajo. Tan pronto como las Diputaciones provinciales acuerden, para alguno o algunos de los Ayuntamientos de la provincia, la imposición de la décima de las contribuciones territorial e industrial, lo comunicarán al Ministerio en la forma ya preceptuada. La imposición de la décima así acordada, sólo podrá surtir efectos a partir del trimestre siguiente al de la fecha de comunicación al Ministerio del acuerdo adoptado por la Diputación provincial, bien entendido, además, que sólo en relación a los valores que se hallen en caja en el aludido trimestre, sin que la liquidación a practicar se pueda retrotraer a recibo alguno cuyo cobro haya debido realizarse en trimestres anteriores. Tan pronto como el centro correspondiente del Ministerio de Hacienda comunique a las Delegaciones la imposición de la décima en alguno o algunos Ayuntamientos, procederá la oficina provincial a liquidar el aumento de los valores en caja antes indicados estampando en los recibos correspondientes un cajetín que diga: "Por concepto de paro forzoso, recargo del diez por ciento de la cuota... pesetas... céntimos."

Ya hemos dicho que la Liga de Contribuyentes de Santander ha entablado un recurso contra el recargo de la décima sobre la contribución. Se funda, principalmente, en que el recargo de la décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio no se puede incluir más que en el presupuesto municipal extraordinario, teniendo en cuenta para ello que la ley dispone que los Ayuntamientos "sólo podrán establecer los recargos extraordinarios cuando hayan liquidado sin déficit el presupuesto ordinario anterior al del ejercicio en que se vote el presupuesto extraordinario a que hayan de ir afectos los expresados recargos". Y la Liga dice que por no haberse ajustado la elaboración y la aprobación del presupuesto ordinario aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander para el ejercicio de 1932 a los trámites establecidos por el Estatuto municipal, en cuanto a los plazos, y por contener además la infracción legal de consignarse partidas que solamente corresponden a presupuestos extraordinarios la Liga impugna el presupuesto mencionado y solicita de la Delegación de Hacienda, que no sea aprobado el mencionado presupuesto en los extremos consignados.

No sabemos hasta qué grado será posible remediar la crisis de trabajo con el recargo de la décima sobre la contribución. Pero bien comprendemos que todos los españoles que trabajan desean que esa crisis se resuelva y están dispuestos, para lograrlo, a imponerse cualquier sacrificio que no sea superior a sus fuerzas. Si ese aumento de la contribución hasta para dar trabajo a quienes no lo tienen, ¿quién se podrá negar a contribuir con su esfuerzo pecuniario a la solución inmediata del más grave de los problemas que comolican actualmente la vida nacional? Pagar un recargo del diez por ciento sobre la contribución es una cosa bastante más soportable que tener que enviar a un hijo a la guerra, y ese sacrificio pecuniario lo exigen imperiosamente las circunstancias. ¿Por qué sería que exigiesen una contribución de sangre?... Sinceramente creemos que pagar sin protesta ese recargo, es, en los momentos actuales, un rasgo de noble patriotismo. No se olvide que la triste situación de los obreros forzosamente parados puede traer muy lamentables consecuencias... Si queremos que no se altere a cada momento el orden público, procuremos que haya pan, que haya tranquilidad en los hogares de los trabajadores.

Dicho esto, digamos también que el Gobierno está obligado a buscar otras soluciones, de mayor eficacia, para el paro forzoso. Porque es muy viejo eso de que se quiera resolver las cuestiones difíciles aumentando los tributos... De aumento en aumento, se ha llegado a estas contribuciones de ahora, que a muchos contribuyentes no les agobian, pero que a muchísimos les abruman. Precisamente lo que se esperaba del nuevo régimen era una reducción de los tributos. Y si la crisis de trabajo justifica un aumento de la contribución, porque hay circunstancias como esta, en que el patriotismo y el humanitarismo exigen todo género de sacrificios, ¿por qué el Estado no se impone también un sacrificio, destinando un diez por ciento de todos sus ingresos a remediar la crisis de trabajo. Los haberes, no de los modestos, sino de los altos funcionarios públicos, ¿no podrían aportar su diez por ciento de disminución al noble propósito de resolver la crisis de trabajo? Los gastos aplazables, ¿no podrían ser suprimidos, para dedicar su importe a la inmediata ejecución de obras públicas? El diez por ciento de todo el dinero que gasta el Estado en este trimestre, con su presupuesto prorrogado, ¿no podría servir para remediar en parte el grave problema obrero? ¿Y por qué no se crea un impuesto transitorio, circunstancial, sobre los intereses de la Deuda pública?

Todo lo que puede ni lo debe resolver el pobre contribuyente. Sobre él pesa ahora la contribución voluntaria para el sostenimiento del culto y del clero. Y sobre él pesa el recargo tributario forzoso para sostener a los obreros parados. El contribuyente español soporta

con muy buena voluntad estas dos cargas nuevas, porque ama a Dios y porque ama a los trabajadores. Pero ya es hora de que vayamos pensando en que es preciso resolver los problemas nacionales sin extraerle al sufrido y callado contribuyente español todos sus jugos pecuniarios. En el actual Parlamento hay gente ansiosa de defender a las unas y a las otras ideas políticas. Pero todavía no se ha oído una voz que defienda a los contribuyentes...

Madrid.—A juzgar por los telegramas recibidos de las distintas autoridades de provincias, puede juzgarse virtualmente terminado el movimiento sedicioso de los pasados días. Restablecida la normalidad, han cesado también los rumores fantásticos que venían circulando. No sólo la serenidad del Gobierno sino la tranquilidad de la opinión pública, han contribuido a vencer estas convulsiones sociales. La Prensa española de prestigio y autoridad ha enjuiciado los sucesos con una diáfana objetividad, sin dejarse arrastrar por los propaladores de falsas noticias. Es innegable que atravesamos una mala situación, que se extiende a todos los países de Europa y del continente americano. Las dificultades económicas, las restricciones comerciales y la crisis general del mundo dificultan enormemente la solución de estos magnos problemas, que exigen una acción internacional mancomunada.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

cardenal Segura, siga sirviendo para la formación del clero español, siendo encomendada la enseñanza tal vez a otra Orden religiosa o al clero secular.

Por su parte, el cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, dice que la disolución de la Compañía de Jesús viene a consagrar una exposición como instrumento de fuerza legal.

Realidad tan dura e importante ha producido dolorosa emoción en el ánimo de todo ciudadano español, católico o acatólico—añade—, porque ha causado una lesión de la justicia, a causa de la cual desaparecen las mismas garantías constitucionales, indispensables para la libertad civil y los fundamentos jurídicos de la recta y ordenada gobernación del Estado.

El diputado señor Botella ha declarado hoy en la Cámara que el decreto de disolución de la Compañía es opuesto, en algunos aspectos, al espíritu constitucional, y cree que no deben pasar al clero ni las iglesias ni los objetos del culto, sino que deben destinarse los edificios íntegramente a centros de enseñanza y beneficencia.

El ministro de Instrucción pública le ha contestado que se ha cumplido estrictamente, al dictarse el decreto, con el espíritu del artículo 26 de la Constitución.

El Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander abre un concurso para una plaza de profesor auxiliar de niños, en su escuela de la calle de Magallanes, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Los solicitantes han de estar en posesión del título oficial de maestro de Primera Enseñanza.

Segunda. Estar comprendidos entre la edad de veintitrés a cuarenta años.

Tercera. Haber practicado en el ejercicio de la profesión o, en su defecto, presentación de una breve Memoria sintética, referente a sus orientaciones en materia de enseñanza.

En ambos casos, las referencias personales y profesionales que estimen procedentes.

Cuarta. El sueldo de entrada será el de tres mil pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Las solicitudes deberán presentarse a nombre del secretario, en citado centro de enseñanza, Magallanes, 31, bajo, hasta el 31 del corriente mes.

El secretario, Francisco Orallo.

CINE POPULAR VICTORIA

MAÑANA REAPERTURA después de las obras de reforma y nueva instalación sonora

CINE FRONTON Hoy, Jueves, 28 de Enero A las 4 y de 7 en adelante LA CENA DE MEDIA NOCHE El sábado, gran acontecimiento de ópera flamenca, por el popular y conocido cantador RAFAEL LLO DE MADRID, creador de los nuevos fandanguillos de la República, y el profesor de guitarra LUIS ROSSI.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—A juzgar por los telegramas recibidos de las distintas autoridades de provincias, puede juzgarse virtualmente terminado el movimiento sedicioso de los pasados días. Restablecida la normalidad, han cesado también los rumores fantásticos que venían circulando. No sólo la serenidad del Gobierno sino la tranquilidad de la opinión pública, han contribuido a vencer estas convulsiones sociales. La Prensa española de prestigio y autoridad ha enjuiciado los sucesos con una diáfana objetividad, sin dejarse arrastrar por los propaladores de falsas noticias. Es innegable que atravesamos una mala situación, que se extiende a todos los países de Europa y del continente americano. Las dificultades económicas, las restricciones comerciales y la crisis general del mundo dificultan enormemente la solución de estos magnos problemas, que exigen una acción internacional mancomunada.

cardenal Segura, siga sirviendo para la formación del clero español, siendo encomendada la enseñanza tal vez a otra Orden religiosa o al clero secular.

Por su parte, el cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, dice que la disolución de la Compañía de Jesús viene a consagrar una exposición como instrumento de fuerza legal.

Realidad tan dura e importante ha producido dolorosa emoción en el ánimo de todo ciudadano español, católico o acatólico—añade—, porque ha causado una lesión de la justicia, a causa de la cual desaparecen las mismas garantías constitucionales, indispensables para la libertad civil y los fundamentos jurídicos de la recta y ordenada gobernación del Estado.

El diputado señor Botella ha declarado hoy en la Cámara que el decreto de disolución de la Compañía es opuesto, en algunos aspectos, al espíritu constitucional, y cree que no deben pasar al clero ni las iglesias ni los objetos del culto, sino que deben destinarse los edificios íntegramente a centros de enseñanza y beneficencia.

El ministro de Instrucción pública le ha contestado que se ha cumplido estrictamente, al dictarse el decreto, con el espíritu del artículo 26 de la Constitución.

El Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander abre un concurso para una plaza de profesor auxiliar de niños, en su escuela de la calle de Magallanes, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Los solicitantes han de estar en posesión del título oficial de maestro de Primera Enseñanza.

Segunda. Estar comprendidos entre la edad de veintitrés a cuarenta años.

Tercera. Haber practicado en el ejercicio de la profesión o, en su defecto, presentación de una breve Memoria sintética, referente a sus orientaciones en materia de enseñanza.

En ambos casos, las referencias personales y profesionales que estimen procedentes.

Cuarta. El sueldo de entrada será el de tres mil pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Las solicitudes deberán presentarse a nombre del secretario, en citado centro de enseñanza, Magallanes, 31, bajo, hasta el 31 del corriente mes.

El secretario, Francisco Orallo.

CONCURSO

El Centro de Enseñanza Integral y Laica de Santander abre un concurso para una plaza de profesor auxiliar de niños, en su escuela de la calle de Magallanes, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Los solicitantes han de estar en posesión del título oficial de maestro de Primera Enseñanza.

Segunda. Estar comprendidos entre la edad de veintitrés a cuarenta años.

Tercera. Haber practicado en el ejercicio de la profesión o, en su defecto, presentación de una breve Memoria sintética, referente a sus orientaciones en materia de enseñanza.

En ambos casos, las referencias personales y profesionales que estimen procedentes.

Cuarta. El sueldo de entrada será el de tres mil pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.

Las solicitudes deberán presentarse a nombre del secretario, en citado centro de enseñanza, Magallanes, 31, bajo, hasta el 31 del corriente mes.

El secretario, Francisco Orallo.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES - TELEFONOS 2553 Y 4739 TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Asunción Gómez de Rueda Amable (Viuda de don José Calatrán) que falleció el día 28 de enero de 1929 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijos don José, doña Asunción, don Fernando y don Ramón; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amantísimos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, la de ocho de las Camelinas y disponibles del día 29; las de las Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y de doce de la Anunciación (Compañía) del pueblo de Borleña y capilla de su casa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 28 de enero de 1932.

Se ha observado hoy en la Cámara que se han acentuado algunas discrepancias entre la Comisión de Suplicatorios, que examina los de don Juan March y don José Calvo Sotelo, y la Comisión de responsabilidades.

La de Suplicatorios ha pedido a la de Responsabilidades antecedentes en cuanto se refiere al artículo 755 de la ley de enjuiciamiento criminal, porque estima que una prueba indiciaria no es suficiente para conceder el suplicatorio.

En cambio, la Comisión de Incompatibilidades se inclina a que todos los que figuraron como ministros de los Gabinetes de la Dictadura sean declarados inhabilitados para el ejercicio de cargos públicos, alcanzando esta inhabilitación a los generales del Directorio militar, a los ministros de la Dictadura del general Primo de Rivera y a los miembros del Gabinete del general Berenguer.

También deberá alcanzar esa inhabilitación a los miembros de la Asamblea llamada nacional y a los presidentes de las Diputaciones.

HERRERO

SALA NARBON Hoy, FEMINA YO QUIERO UN MILLONARIO POP ALICE WITHE

La asamblea de médicos titulares

El paro forzoso de los trabajadores de la inteligencia.

Los médicos titulares han defendido sus reivindicaciones, en una asamblea que se reunió en Madrid hace pocos días. Varias son las legítimas aspiraciones de estos señores médicos, que tanto bien hacen con sus últimos servicios. Desean que los médicos inspectores municipales de Sanidad sean funcionarios del Estado. Esto también lo deseamos nosotros, que sabemos que es preciso librar a los inspectores de Sanidad de las garras del caciquismo rural, que todavía colea, aunque otra cosa se diga... Y coinciden también con nuestras modestísimas opiniones los señores médicos titulares al pedir que sea disminuido el número de las Facultades de Medicina. Hay muchos médicos, y todos los años aumentan su número los jóvenes que terminan su carrera. Carrera costosa, que exige sacrificios de voluntad y de dinero, y que en algunos casos resulta un modo de vivir que no produce lo suficiente para ir viviendo. Todos los días hablamos del paro forzoso de los obreros. ¿Y qué decir de la situación de un cultísimo ciudadano que ha terminado brillantemente su carrera de médico y que ni siquiera encuentra una plaza de médico titular para sacarles algún producto a sus estudios? Perfectamente se explica que los señores médicos titulares deseen que se limite el número de los alumnos que anualmente ingresan en las Facultades de Medicina, con arreglo a la capacidad docente de las mismas, pues esto será el único medio de conjurar la crisis por que pasa la clase médica.

Los Ayuntamientos que no tengan confeccionado el reglamento de funcionarios deben equiparar a los médicos, respecto a quinquenios y derechos pasivos, con los farmacéuticos, con los secretarios y con los demás funcionarios municipales, aunque parece mucho mejor que los médicos titulares sean funcionarios del Estado. Los asambleístas expresaron su deseo de que, mientras esto no se consiga, se ordene a las Delegaciones de Hacienda que se incenten de los sueldos que los Ayuntamientos tienen obligación de consignar, siendo las Delegaciones las encargadas de hacer efectivos los haberes a los médicos titulares. Y también nos parece muy acertado que la dependencia de los médicos titulares sea exclusivamente de la Dirección General de Sanidad, y que ésta o los inspectores provinciales sean los que intervengan únicamente en el nombramiento y en la separación de los facultativos titulares. De este modo, se evitará que sea la politiquilla rural la que les dé a los médicos las plazas y también la que se las quite, casi siempre sin otro motivo que las consecuencias de las "intrigueas" de pueblo.

Aspiran también los médicos titulares a que se lleve a la práctica

una organización nacional, única, obligatoria e independiente, de médicos titulares e inspectores municipales de carácter político, y que sólo será un medio de conseguir que sean una realidad las aspiraciones de estos facultativos. Que también sean que la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares haga censo de los parados dispuestos a ocupar plazas de titulares. Es, además, necesario que se señale a cada provincia un mínimo fijo de cátedráticos y de interinos, y que los sustitutos comprendidos en el número mínimo de cada provincia tengan derecho, además de al producto de la plaza, a una gratificación durante los períodos en que presten el servicio. Y fué otro acuerdo de la asamblea que la Asociación de Médicos titulares convoque a una Conferencia de los organismos interesados el problema del exceso de profesionales médicos, para que establezca las normas generales de limitación de alumnos y de diplomados en las Facultades de Medicina.

Lo que principalmente se ha visto en las discusiones de la asamblea, es que el paro forzoso no sólo abruma a los obreros manuales. También alcanza a los trabajadores de la inteligencia, algunos de los cuales lamentarán haber estudiado sus carreras para encontrarse luego con que no pueden recoger, trabajando agotadamente, el fruto de sus estudios. Este, quizá, es un paro forzoso de los que acaban a la vez con la ciencia y con las ilusiones.

TOS CAMELOS PECTORALES CENARRO RESISTEN EN EL APARATO RESPIRATORIO Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías

Teatros y salones

Gran Cinema.

"AL ESTE DE BORNEO" ayer en el Gran Cinema la película "Este de Borneo".

La gran expectación que ha despertado este film es debida seguramente a que el tema en que se inspira, pues de algún tiempo a esta parte demuestra el público una gran inclinación hacia toda la película de aventuras que tienen por escenario la selva misteriosa e impenetrable.

Puede explicarse esta predilección por el interés que todo lo novelesco ofrece y por la inclinación invencible a todo lo que sea hondamente emocional, a lo que a todos los públicos en todas las épocas; pero también a que la literatura y sobre todo el cine nos han familiarizado ya con todos los rincones pittorescos del mundo civilizado y las de civilización embrionaria y sólo queda realmente inédita la selva.

El espíritu inquieto y el ansia inapagable de saber de las gentes—que cómodamente se satisfacen contemplando en la pantalla las costumbres y modo de vivir de pueblos lejanos y los paisajes maravillosos de los países apartados—es un acicate permanente para los editores de películas, y cada vez se les pide más novedades y más cosas en la toma de vistas, y como el teatro ojo incansablemente escurridor de los secretos y maravillas de la Naturaleza enfoca las cordilleras abruptas, los rientes y las cascadas, los desiertos, los precipicios, las estepas y los glaciares buscando panoramas desconocidos imágenes nuevas.

Con estas exploraciones audaces arriesgadas—que son aportaciones de inapreciable valor para la cultura de las masas—, los operadores cinematográficos adquieren un prestigio de taumaturgos, y no es extraño que los espectadores les exijan empresas arriban en lo inverosímil.

A tales límites se ha llegado, que muchas veces se piensa en que la producción del modo como se ha tomado alguna película, sería más interesante que la película misma.

Se le sirve al público en el nuevo y sonoro en castellano "Al Este de Borneo" el plato fuerte de la lucha del hombre con las fieras—tan de su gusto cuando tiene la seguridad de que las cosas terminarán bien—, y hay algunas escenas, hábilmente filmadas, de emoción intensísima.

Sin embargo, lo más importante del film es la trama dramática, abundante en episodios emocionantes.

Novela de aventuras, domina la fantasía en ella; pero esta fantasía es justa y justa, y los autores han demostrado gran maestría para tocar todos los resortes de la emoción y para adentrarse de la atención verdaderamente adherente de los espectadores.

Los tres personajes principales en acción están interpretados por actores de primera categoría, que sacan de sus papeles un gran partido.

"Al Este de Borneo" ha constituido un gran éxito, y continuará siendo una gran atracción.

EL DOS DE MAYO ha recibido los mejores calzados de invierno, y obsequia con un regalo.—PUERTA LA SIERRA

AVISO El Capitán del vapor inglés "CAM-PUS", que se encuentra en este puerto, pone en conocimiento del comercio y público en general, y a los efectos consiguientes, que no es responsable de las deudas que individuos de su tripulación contrigan en tierra, advirtiéndole que no deberá dárseles en la tierra crédito.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, oídos y ojos Consulta de 10 1/2 a 4 y de 8 1/2 a 9 Méndez Núñez, 13 Teléfono 2553

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 4 y de 8 a 9 Grátis pobres, martes y sábados a las 5 y 6, Burgos, 3, principal.—Teléfono 2553

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó la interpelación acerca del consorcio de industrias militares.

El Ayuntamiento de Manresa ha felicitado al Gobierno por la represión del intento sedicioso.

El ministro de Marina, señor Giral, ha salido para Ginebra. -- El señor Lerroux marchó a Menton.

EL JEFE DEL GOBIERNO
Madrid.—El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Añadió que había acudido a su despacho de la Presidencia porque tenía que recibir algunas visitas.

Agregó el señor Azaña que, según le comunicaban de Sevilla, se había reunido el trabajo.

LA SOLUCION DE UN CONFLICTO
El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que los alparteros de Lorca han dirigido un telegrama felicitando al Gobierno por la solución del conflicto que tenían planteado.

MANIFESTACIONES DE CARNER

En el Ministerio de Hacienda se efectuó el reparto de premios a los alumnos del Colegio de Huérfanos de Funcionarios del ramo. El presidente del Consejo de Administración de dicho Colegio pronunció un breve discurso. Habló también la señorita Rincón, y, en último término, el ministro de Hacienda, que hizo resaltar la brillante labor del Colegio.

El señor Carner dió cuenta a los periodistas del acto mencionado.

Habló después de la marcha de los presupuestos, y dijo que lo primero que hay que hacer es lo que se refiere al presupuesto de ingresos, en su parte de rentas, propiedades y derechos reales. Se le preguntó acerca del empréstito de que se viene hablando, y dijo que de esto no hay nada, por ahora; que es preciso pagar primero, para después pedir.

También se le preguntó si el empréstito sería interior o exterior, y contestó:

—Interior, desde luego.

El Dr. GARCIA BUSTAMANTE
suspende su consulta. Anunciará regreso.

UN RUEGO DE LOS ACCIONISTAS Y OBLIGACIONISTAS DE FERROCARRILES

La Sociedad de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles ha formulado al ministro de Obras públicas el ruego de que al estudiar el problema ferroviario, atendiendo a las demandas de mejora hechas por el personal, se asegure, por lo menos, un interés del tres por ciento al capital empleado por las Compañías, lo que sería fácil de obtener con una pequeñísima elevación de las tarifas.

LA PONENCIA DEL GOBIERNO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Por informes particulares, se sabe que el Gobierno está elaborando su ponencia sobre la reforma agraria, dentro de los límites generales del anteproyecto de la Comisión asesora. Se mantiene la esencia de la transformación del régimen de propiedad en lo que se refiere al latifundismo y al absentismo; pero, al mismo tiempo, se concede la debida atención a la defensa de la economía nacional agraria, que quedaba al margen en la primera ponencia. Se asegura que la reforma quedará aprobada antes de fines de febrero, y que constituyen objeto de la misma aspectos tan importantes como la parcelación de secanos, repoblación forestal y bienes comunales.

Ernesto Gozaivo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
REALTAT. 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LA CONCENTRACION DE COCHES DE OBRAS PUBLICAS

Esta tarde, el ministro de Obras públicas pasó revista a los coches que han llegado de diversas Jefaturas de Obras públicas de provincias. El objeto de esta concentración es conocer el número exacto de coches destinados a este servicio, para retirar los que estén en mal estado y dar uniformidad al servicio, pues se da el caso de algunas Jefaturas cuentan con un solo coche, en pésimas condiciones, mientras que otras tienen seis de buenas marcas. Hasta ahora, el número de coches llegados a Madrid con este motivo se acerca a quinientos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PARKERIA. VESTIDOS Y ACCESORIOS GARANTIZADOS

EL INFORME DE LA JUNTA INTERVENTORA DEL CAMBIO

Según parece, el Gobierno ha aprobado el informe de la Junta interventora del cambio relacionado con el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Por este informe, que seguramente se pondrá en vigor en breve, se consiente operar a los Bancos entre sí, designándose por el Consejo Superior Bancario tres de ellos para que en los casos en que falte o sobre moneda soliciten autorización para nivelar sus posiciones del Centro Oficial de Contratación, encargado de vigilar el mercado como organismo regulador. Este nuevo régimen se establecerá de acuerdo entre la Banca privada y la Junta interventora del cambio.

EL VIAJE DE GIRAL A GINEBRA
El ministro de Marina, señor Giral, ha salido esta noche para Ginebra.

Acudieron a despedirle los altos funcionarios del Ministerio y numerosos amigos y correligionarios.

LERROUX SALE PARA MENTON

En el expreso de esta noche salió para París, desde donde se dirigirá a Menton, el ex ministro de Estado señor Lerroux, a fin de asistir al acto organizado en honor de Blasco Ibáñez.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

MANIFESTACIONES DE ESPLA

Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándole que el alcalde de Manresa había enviado un telegrama dando cuenta de que, reunido el pleno de aquel Ayuntamiento, había acordado manifestar su agradecimiento al Gobierno de la República por su enérgica decisión de reprimir el intento sedicioso promovido en aquella comarca. De otras cosas dijo el señor Esplá que no tenía ninguna noticia que comunicar.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión de Comunicaciones, despachando diversos asuntos que tenía pendientes de resolución.

EL CONFINAMIENTO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Algunos periodistas intentaron hablar hoy con don Ricardo Royo Villanova en las habitaciones que ocupa en el Palace Hotel, encontrándose con que los agentes encargados de la vigilancia del citado doctor tenían grandes terminantes de no permitir el acceso del público a dichas habitaciones.

Únicamente pueden visitarle los médicos y los familiares. Se ignora el día en que emprenderá la marcha para cumplir la orden de confinamiento, pues continúan las gestiones para que dicha orden quede sin efecto o, al menos, que sea cumplida en una localidad de clima más conveniente para la grave afección que padece.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.º.—Tel. 2953.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS

El Ferrol.—Esta mañana comenzó la asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamientos. Se acordó gestionar de los Poderes públicos la colocación en interinidad de aquellos que, perteneciendo al Cuerpo, carecen de destino, y también que dichos funcionarios cobren su sueldo, quinientos, etc., a cuenta del presupuesto nacional.

LA NORMALIDAD EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo totalmente en todas las fábricas, talleres, obras, etc. El aspecto de la población es el normal. Las calles se ven animadísimo.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia acusan la misma normalidad que en la capital.

EL GALLO Y NOAIN TOREAN EN PANAMA

Madrid.—Se ha recibido un cable de Panamá, en el que se dice que en dicha capital torearán, mano a mano, Rafael "El Gallo" y Jaime Noain.

Ambos diestros fueron ovacionados, y Noain cortó orejas y salió en hombros.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Sevilla.—En el Hospital ha fallecido el herido Sánchez López, que recibió un balazo durante el tiroteo entre un grupo de pistoleros y la fuerza pública, en la calle de Quintana.

El Centro Mercantil se ha dirigido a los comerciantes pidiéndoles que no se dejen ganar el ánimo por la depresión que la inquietud de la situación actual sólo la mantienen unos cuantos elementos perturbadores. Pide a todos que contribuyan al restablecimiento del orden y la tranquilidad.

De madrugada fueron sacados de la cárcel nueve detenidos, a quienes se condujo a bordo del destructor "Lazaga".

Entre los detenidos figuran Manuel Viejo, Carlos Zimmerman y José Sánchez Rosa.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—Hoy se ha entrado al trabajo con normalidad. No obstante, las precauciones continúan. El comercio abrió sus puertas. El gobernador ha manifestado a los periodistas que había puesto un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la vuelta a la normalidad.

El alcalde ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a los conductores de tranvías que no acudieron al servicio los días de huelga.

Continúa en el puerto el "Lazaga". Se dice que a bordo de él se hallan diez de los más significados sindicalistas.

DE LOS SUCESOS DE PADUL.—DESITACION DE LA COMISION GESTORA
Granada.—El gobernador, hablando de los sucesos de Padul, ha manifestado

que el delegado suyo que fué a dicho pueblo repuso al Ayuntamiento, elegido por votación popular y destituyó a la Comisión gestora.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, a la que asistieron tres individuos de la Comisión gestora, que después fueron detenidos.

El alcalde destituido ha sido detenido igualmente, por hallarse en su casa estas armas.

Se ignora por qué tenía en su casa estas armas. Se ha presentado uno de los agresores de los obreros del puerto, apodado "El Lafia", a quien se ha ocupado cuatro revólvers.

A última hora de la noche se presentó en el Hospital de Granada el cabo de la Guardia municipal, de Padul, Francisco Maldonado, curándosele de una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

DOLGET, entre otros ruegos, se refiere a los sucesos ocurridos en Barcelona en la noche del sábado al domingo, y protesta de que se hiciera objeto de malos tratos a unos obreros que fueron detenidos en Hospital.

Pide al ministro de Gobernación que abra una información para depurar los hechos.

BOTELLA dice que cuando oyó, en la sesión de ayer, a un diputado anunciar una interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús sintió el deseo de dirigir unas cuantas preguntas al Gobierno, pues consideró que aun hay en el artículo 26 puntos que no han sido tocados.

El PRESIDENTE advierte que la interpelación ha sido aceptada, y que cuando se explique podrá intervenir en ella.

BOTELLA insiste en que sus preguntas son independientes de la interpelación. Considera que caen fuera de la Constitución los párrafos del decreto sobre disolución de la Compañía, en los que se determina la entrega a la jurisdicción eclesiástica ordinaria de las iglesias y oratorios, siendo así que en la Constitución se dice que todos los bienes serán nacionalizados y dedicados a fines benéficos y docentes.

ROYO VILLANOVA: ¿Pues qué hicieron en Francia con las iglesias?

UN DIPUTADO SOCIALISTA: ¿Y a nosotros, qué nos importa?

BOTELLA pregunta al Gobierno si está dispuesto a anular dicho precepto, y pregunta también si se van a disolver las demás Ordenes religiosas, pues con la disolución de los jesuitas nada se habrá adelantado.

Estima que la disolución no sería un problema, puesto que ya en el Concordato se establece que sólo existirían en España tres Ordenes religiosos.

Recuerda que el ministro de Justicia dijo en un acto de propaganda en Valencia que había que barrer a todas las Ordenes religiosas.

Entre los radicales y radicales-socialistas se produce un vivo incidente.

El PRESIDENTE: Don Basilio Alvarez me dice, y con razón, que si esto es una interpelación, él pide la palabra. Suplico, pues, al señor Botella que concrete sus ruegos.

BOTELLA censura que sigan todavía dedicadas a la enseñanza las Ordenes religiosas.

VARIOS RADICALES: Lo hacen con autorización del Gobierno.

BOTELLA pide que cesen en la enseñanza.

Pide también que se extinga el presupuesto para culto y clero antes de los dos años señalados, ya que los obreros parados son muchos y es preciso atenderlos.

Destaca la recaudación obtenida en las iglesias, y dice que el clero es rico, tan rico, que puede gastar dinero en armas para combatir a la República.

El ministro de INSTRUCCION recoge el ruego que a él le afecta, y dice que la ley especial que se consigna en el artículo 26, con relación a las Ordenes religiosas, estará redactada en breve y vendrá a la Cámara.

En lo relacionado con la enseñanza, dice que hay en Madrid 35.000 niños que asisten a las escuelas públicas, 40.000 que van a centros privados y más de 60.000 que no pueden asistir a ninguna escuela.

En Barcelona pasa otro tanto, y no digamos en el resto de España.

Hay tal hambre de cultura, que pasan de ocho mil las solicitudes presentadas en el Ministerio para la construcción de escuelas.

El Parlamento decidirá si se puede llegar en un momento a la solución que propone el señor Botella; pero piense, antes de hacerlo, con el corazón puesto en España. (Aplausos.)

BOTELLA rectifica. Dice que no se ha contestado a sus preguntas, y que nota en la Cámara un ambiente enraizado que no concuerda con el de la calle.

El PRESIDENTE, con gran energía, dice que no consiente que se pronuncien estas palabras, pues la Cámara siempre está a la altura que le corresponde, como expresión de la soberanía nacional.

El ministro de INSTRUCCION hace ver las dificultades con que se ha luchado para proveer las siete mil plazas de maestros recientemente creadas, y

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

La declaración que hizo este individuo acerca de los sucesos de dicho pueblo difieren de la referencia oficial, pues dice que se había entablado un tiroteo entre ambos grupos, y que él resultó herido.

VELADA DE BOXEO
Madrid.—Se ha celebrado la anunciada velada de boxeo, que careció de interés.

El combate más interesante fué el de Arilla, campeón de España de pesos mosca, con Pedro Ruiz. Este resultó vencido por puntos.

El combate estaba concertado a diez ráones.

El fallo fué protestado, por considerar el público que Arilla no se empleó a fondo.

Pérez Catalá hizo match nulo con Eusebio Moreno, pesos ligeros, en diez asaltos.

Tabares, gallego, venció por puntos a Ambrosio Pérez, en ocho asaltos.

dice que esas dificultades aumentarían enormemente al proveerse los millares de maestros necesarios, para lo que pide el señor Botella.

MARTIN Y MARTIN (Pedro) explica su anunciada interpelación sobre antiguos decretos de Economía. Critica el decreto relacionado con las tarifas e impuestos arancelarios y el del empleo de obreros forasteros.

Cita el decreto de revisión de contratos rústicos, y censura que se den prórrogas y más prórrogas.

Termina citando unas palabras del señor Prieto, en las que éste afirma que la agricultura es fundamental para la vida de la República, y se lamenta de que no se le preste la atención debida.

CANALES, socialista, afirma que el primer responsable de la crisis agrícola es el propietario.

Defiende el decreto sobre el laboreo forzoso, y justifica la prórroga para la revisión de contratos rústicos.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burzos, 8, 2.º cha.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Trabajo y Gobernación, uno de ellos referente al aumento de la plantilla de los guardias de asalto.

Prosigue el debate sobre el consorcio de industrias militares.

MENENDEZ (Teodomiro) manifiesta su conformidad con las líneas generales del proyecto; pero estima que en éste deben introducirse algunas modificaciones.

Señala la injusticia que supone enviar a los jefes y oficiales a sus casas con el sueldo íntegro y, en cambio, dejar desamparados a los obreros.

Aplauda que se haya prescindido en el proyecto del capital por acciones, y cree que debiera prescindirse también del capital por obligaciones.

Se extiende en consideraciones sobre las necesidades del Ejército español, partiendo de la base de un millón de hombres, y dice que para fabricar el armamento necesario las fábricas tendrían que trabajar quince años.

Admite el consorcio como solución intermedia; pero no se le debe dar una organización comercial, pues no deben competir nunca con la industria civil. Cree por ello que en el consorcio debe hallarse ésta representada.

Señala otras diferencias, y dedica elogios a las fábricas españolas.

Termina diciendo que en las fábricas pueden establecerse turnos de trabajo para colocar a más obreros.

ORTIZ DE SOLÓRZANO interviene brevemente para alusiones.

MENENDEZ rectifica.

FANJUL también rectifica, coincidiendo con algunas de las manifestaciones expuestas por el señor Menéndez.

El jefe del GOBIERNO, después de agradecer las intervenciones, señala como una de sus preocupaciones la de eliminar del presupuesto todo lo que sobra. Entre esto están las fábricas militares. Para continuar como hasta aquí, era preferible cerrarlas.

Señala diversas anomalías, y dice que ahora está tratando de conceder a las fábricas un crédito de tres millones; pero el Consejo de Estado se opone, y con razón, porque es un crédito que vulnera todas las leyes de la contabilidad del Estado.

Con el proyecto del consorcio se busca una gran claridad en la administración y librar a las fábricas de la rigidez del presupuesto.

Es, más que nada, una descentralización de los servicios.

Es decir, que las fábricas seguirán siendo del Estado, que será cliente e inspector. Este doble carácter se reflejará en el consorcio.

En suma, el proyecto es un acto de buena administración.

Recoge algunas afirmaciones del señor Ortiz de Gasset, para refutarlas, y termina encareciendo la urgencia del proyecto. (Aplausos.)

FANJUL rectifica de nuevo.

El PRESIDENTE da cuenta de que los señores Balbontín, Franco, Sediles, Sambanac, Jiménez y otros desean que consten sus votos en contra del proyecto aprobado sobre aumentos de las plantillas de guardias de asalto.

Intervienen brevemente los señores FERNANDEZ DE LA COSA, de la Comisión, y ORTIZ DE SOLÓRZANO sobre el proyecto de consorcio, y se da por terminada esta discusión, levantándose acto seguido la sesión a las diez en punto.

REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El presidente de la Comisión de Es-

tados presidió esta mañana una reunión celebrada en el Ministerio de Hacienda, a la que asistieron tres técnicos de dicho departamento ministerial y los señores Campalans y Corominas, en representación de Cataluña.

Se comenzaron los trabajos preparatorios de la labor que se les tiene encomendada.

LA COMISION DE TRABAJO
La Comisión de Trabajo también se reunió hoy, y por unanimidad se redactaron los artículos primero, segundo y tercero del proyecto de control obrero.

Mañana volverá a reunirse, y sea cual fuere el número de miembros que asistan, redactará definitivamente el proyecto.

LA MINORIA SOCIALISTA
Hoy celebró una reunión la minoría socialista.

Los miembros de la misma en la Comisión de Gobernación informaron respecto de la proposición formulada por el señor Quintana en la que se pide la destitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

El grupo encargó a sus compañeros en la mencionada Comisión la defensa del criterio de que las Comisiones gestoras que sustituyan a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 sean constituidas por representantes de las diferentes organizaciones políticas o sociales de la localidad, en número proporcional a la importancia de las mismas.

LA FEDERACION GALLEGA
La Federación Gallega ha encargado al señor Tenreiro que represente al grupo en la Comisión permanente de la Cámara.

La misma minoría se ha reunido para estudiar el problema del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

LA MINORIA RADICAL
La minoría radical celebró hoy una reunión.

Al tratar del problema del divorcio, se acordó dejar en libertad en las votaciones a los miembros del grupo, para que sigan el criterio que crean más conveniente.

LOS VASCO-NAVARROS SE REUNIRAN EN SAN SEBASTIAN
La minoría vasco-navarra, presidida por Beunza, se reunirá mañana, a media día, en San Sebastián.

Se supone que en la reunión se redactará definitivamente el manifiesto que tiene anunciado, y en el que se comentará el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

También se examinará en la reunión el estado social de España.

UNA NOTA DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS
La Comisión de Supplicatorios ha facilitado una nota, diciendo que la Comisión que entiende en los Supplicatorios para procesar a los señores Calvo Sotelo y March ha acordado solicitar de la Comisión de responsabilidades los antecedentes a que se refiere el artículo 775 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para poder emitir dictamen con pleno conocimiento de causa.

LA EZQUERRA CATALANA
El lunes se reunirá en Barcelona la minoría catalana, para tratar de los trabajos que viene realizando la Comisión de Estatutos.

La Izquierda se reunirá mañana en Madrid, para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES
Los periódicos hablaron en los pasillos con el señor Cordero sobre la supuesta discrepancia entre la Comisión de responsabilidades y la de Supplicatorios en relación con los casos de March y Calvo Sotelo.

El señor Cordero dijo que se trata de una disparidad de criterio, pues la Comisión de responsabilidades entiende que los procesos deben corresponder a la Cámara mientras que la otra opina que la Comisión de responsabilidades debe tener facultades para toda clase de procedimientos.

Refiriéndose a los trabajos de la Comisión, dijo que el dictamen sobre las responsabilidades de los generales del Directorio se había ya ultimado, y que ahora se hará un extracto del sumario para repartirle entre los miembros de la Comisión y los diputados.

También se van a dar las conclusiones de la Comisión, y con esto se habrán finalizado los trabajos.

Terminó diciendo que hasta dentro de unos días no se reunirá de nuevo la Comisión.

MANUEL G. MESONES
Médico especialista. Piel y secretas. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 1/2. Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2648.

DE BARCELONA

MANIFESTACIONES PROHIBIDAS
Barcelona.—El gobernador ha manifestado que, en su deseo de que todas las aspiraciones se produzcan en debida forma, ha advertido a las personas que preparan manifestaciones públicas de adhesión a la Compañía de Jesús, que no las autorizará y que incluso empleará para disolverlas la fuerza pública.

Agregó que es conveniente que los defensores de la Compañía de Jesús sigan el ejemplo del cardenal arzobispo de Tarragona en su última declaración, en la que recomendaba a los católicos que trabajen con prudencia y constancia por medios honestos y legítimos.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Manresa que suspenda la salida de nueve carros con libros de la residencia de los Jesuitas, hasta que intervenga el Patronato.

En el Colegio de Sarría se han presentado 200 taxis para recoger a los alumnos internos.

Hoy ha sido denunciada "La Nau", por atacar a la Policía.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE PESOS PLUMA

En el Salón Olimpia se ha celebrado una velada de boxeo, cuyos primeros combates dieron estos resultados: Miró venció a Carreras, por puntos. Sanz venció a Armengol, también por puntos.

Martínez Font venció al francés Clairret, peso ligero, por abandono de éste en el primer asalto.

Después se disputó el campeonato de Europa de pesos pluma, que actualmente detenta Gironés, entre éste y el retador oficial, Paul Noack, campeón alemán.

Gironés dió en el peso 57 kilos, y el otro 56,200.

Actúa de árbitro Chayanes, de la Federación francesa, y de jueces, Casanova, español, y Schumacher, alemán.

El combate estaba concertado a quince asaltos.

En el primero, Gironés tanteó al adversario, que atacó duramente a la cara.

Al final, Gironés respondió con energía.

En el segundo asalto, Gironés echó a las cuerdas al alemán, al que infligió duro castigo en los flancos.

Noack cayó a tierra durante siete segundos. Sonó el gong, salvándose del nocaut.

En el tercer asalto continuó atacando Gironés, que con un golpe de izquierda tumbó al alemán, el cual se levantó a los ocho segundos.

Otro nuevo golpe de izquierda volvió a tumbarle por otros ocho segundos.

En el cuarto asalto Gironés castigó duramente a su contrario, y éste, al terminar el ráon, abandonó la pelea.

Gironés fué proclamado nuevamente campeón de Europa.

Esta es la quinta vez que disputa el título.

Finalmente combatieron Ros y el maridreño Jaime López, venciendo Ros por puntos.

AUTOMOVIL INCENDIADO POR UNOS DESCONOCIDOS

A las ocho de la noche, en la calle de Montaner, cuatro desconocidos allugaron un automóvil de la Casa Davis al propietario, que le conducía, Francisco Requena.

Al llegar frente a la Casa de Maternidad, en la avenida de Pedrabals, los ocupantes del coche descendieron de él y amenazaron al chofer con sus pistolas, obligándole a echarse a tierra.

Mientras tanto, uno de los desconocidos prendió fuego al vehículo, que quedó completamente destruido.

Después se dieron a la fuga.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

EL DINERO Y EL PARO

Yo—dice don Antonio—tenía el propósito de construir una casa; pero no la construyo hasta que cambian las circunstancias...

Estos tres caballeros—símbolo de otros muchos caballeros—son los que están haciendo las circunstancias...

Manuel LLANO

L. CUESTA

(Del Dispensario oficial antivenéreo, oposición.)—PIEL Y SECRETO. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Los grandes bailes de máscaras que se celebrarán en el Casino del Sardinero

El extraordinario interés que despertado los bailes de máscaras organizados por la Asociación de Prensa, se celebrarán este año en el Gran Casino del Sardinero...

Lo demuestra la avidez con que el público quiere detalles, por la multitud de encargos de palcos...

No últimos aún los trabajos de organización por la Comisión organizadora al efecto, no podemos publicar todo el programa completo de los bailes...

Desde la Diputación provincial, Ayuntamiento, incluyendo los círculos aristocráticos y democráticos de la capital y las Casas de comercio...

Los numerosos palcos serán puestos a la venta en los primeros días de la semana entrante, en el domicilio de la Asociación...

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERA.

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Angeles", de Bilbao, con carga general.

"Río Arillo", de Bilbao, con carga general.

"Rentería", de Bilbao, con nitro y tétrico.

"El Gaitero", de Villavieja, con carga general.

Despachados: "Angeles", para Luarca, con carga general.

"Río Arillo", para San Esteban Pravia, con carga general.

"El Gaitero", para Villavieja, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Probable: Tiempo de cielo nuboso, vientos flojos y mar tranquila."

Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 766. Termómetro, Este flojito, Marejada del Norte, Cielo despejado, Horizonte brumoso."

Telegrama del Observatorio Central: "Altas presiones en Inglaterra y centro de Europa. Probable: Toda Europa, vientos flojos del primer cuadrante, cielo nuboso o nebuloso. Rutas agitando del Sur de España y Canarias; viento y nubes bajas. El mar estará agitado por el litoral español."

Ateneo Popular

Mañana, viernes, la gentil e inspirada recitadora montañesa Rosita Muñoz...

para la tribuna de este Centro para desgarrar ante los socios del mismo el exquisito programa poético, compuesto por obras del Marqués de Santillana, Lope de Vega, Góngora, Zorrilla, etc.

lante, Rubén Darío, Gabriel y García Cerrada, etcétera.

Este acto, verdadera fiesta de arte, comenzará a las ocho en punto de la noche.

El próximo lunes, a las siete y media de la noche en primera convocatoria...

a las ocho en segunda, celebrará el Ateneo su junta general ordinaria...

conformidad con lo que marca el estatuto, y con el orden del día siguiente: Lectura del acta de la junta anterior. Memoria y estado económico...

gestiones de la Junta directiva, elección de cargos y ruegos y peticiones.

SOLDADOS DE CUOTA. Acabamos de recibir botas fuertes y elegantes, acreditada marca "SEGARRA", con suela de crepé y material a 18 y 19,50 pesetas el par. ALMACENES DE ANTONIO GONZALEZ - Becedo, 3 Santander

compararse con las de otras regiones, que son el asombro de España. Hágase un experimento. Hágase una prueba. La carretera de Barreda a Suances puede servir para ello...

Honorio SARO. El Coro Parayas, en Santander. Dentro de unos días actuará en la Sala Narbón el famoso Coro Parayas...

¿Un eclipse de luna en Santander?... Ayer, entre ocho y nueve de la noche, las personas que transitaban por la calle de San Francisco estuvieron a punto de comprobar la autenticidad de este extraño fenómeno...

ACTOS ORGANIZADOS POR EL PARTIDO FEDERAL. Visitó ayer al gobernador civil el ex concejal don Manuel Torre, para pedirle, en nombre del Partido Republicano Federal, autorización para la celebración de dos actos públicos...

LAS MULTAS A UNAS DAMAS MONTAÑESAS. El ministro de la Gobernación rogó ayer al gobernador civil que se desmintiera la información publicada en algunos diarios madrileños respecto a la cuantía de las multas impuestas a unas cuarenta damas montañesas...

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA. Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Lamelas: "Artritis completa". Doctores Usandizaga y C. Munio: "Peritonitis neumocócica en el puerperio". Doctor González-Aguilar: "Diagnóstico precoz en la espondilitis tuberculosa".

LOS BASTONES BLANCOS PARA CIEGOS. Recibió ayer el alcalde la remesa de 150 bastones blancos que fueron pedidos a un generoso donante con destino a los ciegos de la ciudad...

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE. Esta tarde se reunirá el Municipio santanderino en sesión ordinaria. Tratará de asuntos que interesan a la Casa de Salud Valdecilla...

MULTAS IMPUESTAS POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. El gobernador civil nos llamó esta madrugada a su despacho para hacernos entrega y publicarnos la publicación de la siguiente nota: "El ministro de la Gobernación acordó imponer a las señoras montañesas siguientes, firmantes del álbum-homenaje a don Alfonso de Borbón, las multas que a continuación se detallan: Señora marquesa de Pelayo, 5.000 pesetas; doña María Pérez del Corral, 5.000 pesetas; doña María González Camino Secades, 1.000 pesetas; doña Rosa C. Roiz, 2.000 pesetas; doña Isabel Campuzano, 1.000 pesetas."

EL DIA Otro día magnífico que hubieran querido para sí los malagueños. Va a terminar el mes de enero sin que apenas la lluvia haya hecho acto de presencia, y este detalle, en una población como la nuestra, donde el día que no llueve es porque diluvia, es para que pase, como suceso des acostumbrado, a la posteridad.

Movimiento inusitado en el Gobierno civil. En la recepción de visitantes ya no hay predilecciones. Se establece un turno, que se cumplimenta con rigurosidad absoluta. Y en este régimen de puerta abierta se escucha a todos y a todos, por lo menos, se intenta complacer.

Actividad también en el Ayuntamiento. Se prepara trabajo para estos días. Esta tarde, sesión ordinaria, y mañana y pasado, extraordinarias. Se habla de proposiciones radicales; se pide a los periodistas que preparemos las silografías, o que añilemos los lapiceros. A lo mejor, luego queda todo reducido a un naufragio en un vaso de agua.

Los conflictos sociales se van resolviendo. Otros, en cambio, se hacen crónicos, como sucede con el de la Standard, con el de Arroyo... No nos cansaremos de solicitar que no se ceje un instante en el estudio sereno de cuantas dificultades van oponiéndose a la resolución inmediata de esos conflictos, procurando vencerlos, hasta encontrar la solución ansiada y apetecida.

Un nuevo dato para el gobernador civil: nos consta que los agentes de la Policía son opuestos a ese traslado que se intenta. Es decir, que no se va a dar satisfacción a nadie, y, en cambio, se va a contrariar a todos.

El Partido Republicano Federal prepara varios actos de propaganda. Algo parecido se acaba a los radicales-socialistas. Se pretende desparramar por toda la provincia siembra de ideas y de procedimientos que jolirá fructifiquen, para la consolidación del régimen y salvación de España!

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

Entre las visitas que recibió ayer el gobernador civil figuraron las siguientes:

Junta del Colegio Oficial de Odontólogos; cura párroco de Bezana; don Domingo Campuzano; Padre Superior de la Residencia de Jesuitas; don Carlos Botín; Comisión de la Sociedad de ciegos "La Unión"; Comisión de la Federación Local del Ramo de Construcción; secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez, con una Comisión de obreros y empleados de la Standard; Junta vecinal del pueblo de Miengo; presidente del Comité provincial federal, y señora de Gándara, con doña Anita Landa.

José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

AGENCIA DE UN SERVICIO DE AUTOBUSES

El gobernador civil pidió ayer a los periodistas que rectificasen plenamente las manifestaciones hechas en los periódicos por los organizadores del servicio de autobuses entre Santander-Oviedo-Santander.

Dichos señores—dijo el gobernador civil—han falseado completamente la verdad, desde la primera hasta la última palabra de su versión. De ese asunto yo no tuve conocimiento hasta que me anunciaron la inauguración del servicio, y no se había presentado ningún documento, ni en las oficinas de Obras Públicas ni en el Gobierno civil.

Cuando me visitaron por vez primera, me dijeron que no tenían autorización para circular; pero que les había dado un escribiente de la Junta de Transportes que podían rodar. En el Gobierno civil se les ha informado de todo y se les ha dicho que, disuelta la Junta de Transportes, tenía que dirigirse a la Dirección de Ferrocarriles. Esta es la verdad, y no la que ellos han declarado.

ADJUDICACION DE UNAS OBRAS

Según nos comunicó ayer el gobernador civil, le han sido adjudicadas las obras de pavimentación y colocación de vías en la zona Oeste de Maliaño a don Lorenzo Ingelmo Terán.

Dichas obras importan cuatrocientas seis mil pesetas, y permitirá la colocación de numerosos obreros que facilitarán la solución de parte de la crisis de trabajo.

EL ASUNTO DE LAS FORJAS, RESUELTO

También nos comunicó ayer el representante del Gobierno de la República a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto planteado entre un grupo de oficinistas despedidos y la Empresa de Las Forjas, de Los Corrales de Buelna.

Los despedidos percibirán como indemnización dos meses de sueldo, más uno por cada año de servicio prestado, distribuyéndose, además, mil pesetas entre aquellos despedidos que, por llevar pocos años, tengan que percibir una reducida indemnización.

INVESTIGACION A UN AYUNTAMIENTO

En vista de las reiteradas y graves denuncias que por distintos conductos ha recibido el gobernador civil, relacionadas con el Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos, ha dispuesto que se efectúe una investigación, formulándose el correspondiente expediente e informe.

Para efectuar esa misión, que se verificará hasta el día ha sido designado el culto oficial de este Gobierno civil don José López Vázquez y Garnica.

UNA VISITA DEL PADRE SUPERIOR DE LOS JESUITAS

Visitó ayer al señor Díaz Quiñones el Padre Superior de los Jesuitas, para po-

nerse de acuerdo acerca del modo de sacar de aquella Residencia algunos objetos de uso personal.

El gobernador civil remitió ayer al ministro la relación de los jesuitas de Santander y de Comillas. Según dichos datos, en Santander hay trece jesuitas, y en Comillas, ochenta y dos sacerdotes, trescientos seminaristas y cuarenta de servidumbre.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Estuvo ayer en el Gobierno civil una representación de la Junta Oficial del Colegio de Odontólogos, que fueron a entregar una cantidad con destino al Asilo de La Caridad.

También se entrevistó con el señor Díaz Quiñones el cura párroco de Bezana, a fin de hacer constar que no son ciertas las denuncias que contra él se han formulado por el secretario del Partido Radical de dicho pueblo.

Y una Comisión de señoras de Udalía, que fueron a protestar de la orden para que se retiren los crucifijos de las escuelas. El gobernador prometió trasladar la protesta al Gobierno.

LA CUESTION DE LA STANDARD. EN MANOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Con el secretario del Comité ejecutivo de la F. O. M., estuvo ayer en el Gobierno una representación de obreros y empleados de la Standard.

El señor Díaz Quiñones les dió cuenta de una carta del director de aquella empresa en la que lamentaba no poder venir, por hallarse actuando de vocal en una reunión del Jurado mixto, y en la que informaba de que el ministro del Trabajo había solicitado todos los antecedentes de esta cuestión para ver si le es posible hallar una resolución inmediata y satisfactoria.

ACTOS ORGANIZADOS POR EL PARTIDO FEDERAL

Visitó ayer al gobernador civil el ex concejal don Manuel Torre, para pedirle, en nombre del Partido Republicano Federal, autorización para la celebración de dos actos públicos, uno en Maliaño y otro en Camargo.

Como los actos son de propaganda del ideario del Partido, el gobernador civil se apresuró a conceder la autorización que se solicitaba.

LAS MULTAS A UNAS DAMAS MONTAÑESAS

El ministro de la Gobernación rogó ayer al gobernador civil que se desmintiera la información publicada en algunos diarios madrileños respecto a la cuantía de las multas impuestas a unas cuarenta damas montañesas que elevaron un mensaje a don Alfonso de Borbón.

La multa la impondrá, cuando lo considere oportuno, el ministro de la Gobernación, por conducto de este gobernador civil, al que le ha encargado el trabajo que ya está terminado—una indagación respecto a la situación económica de cada una de las firmantes.

El señor Díaz Quiñones se propone solicitar que el importe de esas multas se destine a la Asociación La Caridad, en cuyos comedores se asiste asiduamente a centenares de familias.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Lamelas: "Artritis completa". Doctores Usandizaga y C. Munio: "Peritonitis neumocócica en el puerperio". Doctor González-Aguilar: "Diagnóstico precoz en la espondilitis tuberculosa".

LOS BASTONES BLANCOS PARA CIEGOS

Recibió ayer el alcalde la remesa de 150 bastones blancos que fueron pedidos a un generoso donante con destino a los ciegos de la ciudad. Al mismo tiempo, el remitente recomienda al alcalde se haga buen uso de ellos, pues la idea que le ha movido a ofrecerlos a ustedes alcaides de capital de provincia lo soliciten no es otra que les sirvan de distintivo a las personas privadas de la vista para que al circular por las calles o atravesarlas pueda ser fácilmente advertida su presencia por los viandantes y conductores de vehículos, evitándose de este modo posibles accidentes.

El alcalde nos rogó hiciésemos público que los que se consideren necesitados pueden pasar por la Alcaldía, para hacerles entrega de los citados bastones. Al mismo tiempo, nos manifestó que había dirigido una comunicación al citado señor, que desea ocultar su nombre, y que, como ya dijimos hace algún tiempo, se llama don Alejo Julve Asensio.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde se reunirá el Municipio santanderino en sesión ordinaria. Tratará de asuntos que interesan a la Casa de Salud Valdecilla, don Miguel Velasco Peláez, don Ramón P. Noriega, don Ruperto Arrarte, don Domingo Betanzos, don Ladislao del Barrio, don Secundino Arteche, don Gonzalo Alonso, don Félix Bolado, don Félix Sánchez, don Francisco Ortiz Quijano, don Gregorio Hoya, don Francisco Revilla, don Santiago Gutiérrez Mier, don Enrique Huidobro y Societé Générale des Cirages Français.

Se examinarán también algunas proposiciones muy interesantes que se han anunciado. Para mañana está anunciada reunión extraordinaria del Ayuntamiento, al sólo objeto de examinar el informe presentado por los técnicos acerca del pleito planteado por la competencia entre la Empresa de tranvías y la Sociedad de Autobuses.

MULTAS IMPUESTAS POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El gobernador civil nos llamó esta madrugada a su despacho para hacernos entrega y publicarnos la publicación de la siguiente nota: "El ministro de la Gobernación acordó imponer a las señoras montañesas siguientes, firmantes del álbum-homenaje a don Alfonso de Borbón, las multas que a continuación se detallan: Señora marquesa de Pelayo, 5.000 pesetas; doña María Pérez del Corral, 5.000 pesetas; doña María González Camino Secades, 1.000 pesetas; doña Rosa C. Roiz, 2.000 pesetas; doña Isabel Campuzano, 1.000 pesetas."

NOVIOS PARA MUEBLES Y TAPIERIA

ALBA, Magallanes, número 20, taller. Para la Diputación y el Ayuntamiento

El alquitranado de carreteras y calles.

Próximamente comenzará el alquitranado de las carreteras y caminos cuya conservación y cuidado corresponde a la Diputación provincial de Santander.

También se subastarán las obras de arreglo de la carretera de Barreda a Suances, y, como siempre ocurre, no faltará algún contratista que se quede con la obra para hacer con ella un pingüe negocio, en tanto que a los obreros se paga sueldos irrisorios de cuatro a seis pesetas, y esto sin correr ningún peligro el capital, pues sabido es que las obras que se realizan con carácter oficial y por entidades públicas suelen estar bien contratadas.

Lo mismo la Diputación que el Ayuntamiento podrían realizar esas obras en forma que, además de proporcionarles grandes economías, facilitase trabajos, con sueldos medianamente remuneradores, a los obreros. Bastaría para ello que cualquiera de aquellas Corporaciones señalase a un hombre capacitado, y de probada competencia y reconocida responsabilidad al frente de aquellos trabajos, y si el designado era un fiel cumplidor de su deber, y si los obreros contratados no le eran con sueldos de hambre, podrían más fe, más estímulo y más interés, y las obras, costando menos dinero, estarían mejor hechas.

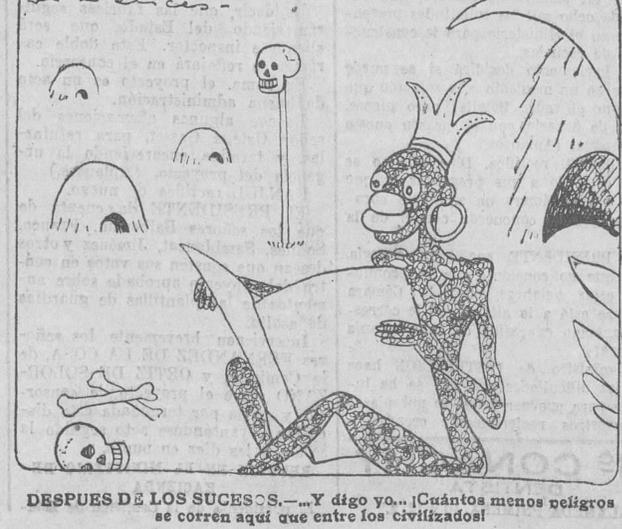
De esa manera podrían los organismos oficiales contribuir a evitar la extensión del paro en nuestra provincia, que cada día es mayor.

Tiene la Diputación, lo mismo que el Ayuntamiento, hombres capacitados y especializados en los tendidos de pasta de alquitranado; pero si no los tuviera, la Casa del Pueblo podría proporcionárselos y de esa manera realizar las obras en mejores condiciones y las carreteras de esta provincia podrían

Sociedad de Lawn-Tennis

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar un té-baile, con una escogida orquesta, que ejecutará los baillables.

EN PLENA SELVA



DESPUES DE LOS SUCESOS.—Y digo yo... ¡Cuántos menos peligros se corren aquí que entre los civilizados!

DE SOCIEDAD

UNA BODA. En la iglesia parroquial de San Pedro de Noja se celebró el día 25 el enlace de la señorita Pepita del Hoyo con el distinguido joven José Dionisio Solana.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Angel Bolloqui, pariente de la novia, apadrinando a los contrayentes don Victoriano del Hoyo Incoera, padre de la novia, y la bella señorita Teresa Solana, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Marcelino Madariaga, don Vicente y don Angel Solana y don Rafael Mazón. Una vez terminada la ceremonia, novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió espléndido banquete, reinando durante el mismo la mayor alegría.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras del Hoyo, del Hoyo Incoera, de Cubillas, de Solana (don Vicente), de Solana (don Germán), de Madariaga, de Rodríguez (don Angel) y doña Juliana Solana.

Señoritas Teresa Solana, Aurora Cubillas de la Sota, Elisa Cubillas Zubieta, Rosita, Paulina, Josefa, María y Engracia Solana; Eloísa Ontañón, María Rodríguez y Trinidad Martínez.

Señores don Victoriano del Hoyo Incoera, don Angel Bolloqui, don Luis Pellón, don Andrés Argos, don Rafael Mazón, don Damián Cubillas, don Vicente, don Valeriano, don Germán, don Angel y don Agapito Solana; don Inocencio, don Marcos, don Roque, don Antonio y don José Rodríguez; don Lorenzo Caloca, don Ceferino Cubillas, señores de Firvida y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Una vez terminada la comida de bodas, los novios salieron de viaje, con objeto de visitar la capital y varias provincias de España.

POR UN ERROR EN EL SERVICIO TELEFONICO

Por un error en el servicio telefónico le fué comunicada anteayer a don Manuel Garayo, querido amigo nuestro y conocido comerciante de esta plaza, la noticia del fallecimiento de su señor padre. Afortunadamente el error fué aclarado a tiempo de que el señor Garayo se trasladase a Valladolid; pero la fuerte impresión sufrida fué irremediable.

Lamentamos ese error, pero celebramos que la noticia no se haya confirmado.

TE-BAILE

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar un té-baile, con una escogida orquesta, que ejecutará los baillables.

Todo esto lo dicen los tres caballeros precipitadamente, mientras se queman las ruedas del tranvía. El amigo republicano sigue su camino, y los tres paseantes el suyo. Don Patricio hace un guiño a don Juan, y don Juan da con el codo a don Antonio. Después se ríen, como se reían tres conejos del monte, tres tasugos de Peña Labra o tres ramilones viejos de las mieses. (Esto es lo que hemos hecho el noventa por ciento de los españoles. Guifarrnos unos a otros, darnos con el codo sigilosamente y reventar de risa, como el cura y el canónigo cuando el cabrero daba mil y mil mojoncos al malaventurado don Quijote, España es eso; la reyerta entre el Caballero de la Triste Figura y el pastor zahareño, azuzados por pícaros o miserables espectadores.)

Tornan a hablar. —Todo va muy mal—dice don Patricio—. España es un camino real muy grande, lleno de vagos y de mendigos...

—El Gobierno—dice cautelosamente don Antonio—no sabe lo que trae entre manos...

—La Constitución—interrumpe don Juan—es intransigente, inexperta y antidemocrática. El espíritu de las nuevas leyes huele a proletariado y a gente de Ateneo...

—Siguen batiendo el cobre de la palabra en las espaldas del régimen joven. En el banco, mientras se hartan de sol, muy esparracados y remirrones, charlan de la industria, del trabajo, de la economía nacional, de la peseta, de la libra esterlina...

—Este acto, verdadera fiesta de arte, comenzará a las ocho en punto de la noche.

El próximo lunes, a las siete y media de la noche en primera convocatoria...

a las ocho en segunda, celebrará el Ateneo su junta general ordinaria...

conformidad con lo que marca el estatuto, y con el orden del día siguiente: Lectura del acta de la junta anterior. Memoria y estado económico...

gestiones de la Junta directiva, elección de cargos y ruegos y peticiones.

LAS MIL Y UNA TARDES

“Todo es máscaras el mundo... Todo el año es Carnaval”

—¿Qué opina usted del Carnaval? —Pues opino que hay dos Carnavales. El interior y el exterior...

—¿Qué opina usted del Carnaval? —Pues opino que hay dos Carnavales. El interior y el exterior...

recuerdo de las fiestas paganas, se creía, en la Edad Media, que en aquella noche las hechiceras y los demonios se reunían en el Brocken...

—¡Ay, Carnaval, Carnaval!... ¡Cuántos suspiros me debes!... ¡Cuántas veces convertiste en genios a los peces!... Esta canción es muy vieja...

COMENTARIOS DEPORTIVOS

“Con el “odo a odo” que sostienen tres clubs de los llamados históricos, el campeonato de Liga continúa enriqueciendo en interés...

El Madrid debió su empate a Zamora—sí, señores, a Zamora—que desmintió su decadencia, y a la pareja defensiva internacional...

Entre los primeros encuentros han salido victoriosos, como se esperaba, el Eclipse, Unión Montañesa y U. C. de Astillero...

Entre los partidos a jugar el próximo domingo, dos son de gran interés. En los Arenales se enfrentarán dos equipos que han llegado a finalistas...

En el Molecón, el Deportivo Torrelavega se enfrentará al Naval, de Reinos, los dos “gallitos” de su sección...

Los encuentros son estos que han despertado gran interés. Véase la puntuación de los clubs participantes:

Table with 5 columns: Club Name, J, G, P, E, Pts. Rows include Eclipse F. C., Unión Montañesa, U. C. Astillero, Madrid F. C., Cultural, Guarnizo, Tetuán F. C.

Mañana, viernes, a la misma hora, se celebrará junta general ordinaria, a la que se recomienda acudan los afiliados...

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria...

El Comité local, en la reunión extraordinaria celebrada en la noche del día 26 del actual, y en cumplimiento del voto de confianza que le otorgó la asamblea del Partido que tuvo efecto el día 17 del mismo mes...

Asimismo, se acordó exigir a los citados señores la renuncia de su acta de diputados, ya que el Partido Federal fué quien se la otorgó...

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6



Juventud, divino tesoro. Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones...

COMENTARIOS DEPORTIVOS

El campeonato de futbol amateur. “Con el “odo a odo” que sostienen tres clubs de los llamados históricos, el campeonato de Liga continúa enriqueciendo en interés...

Entre los primeros encuentros han salido victoriosos, como se esperaba, el Eclipse, Unión Montañesa y U. C. de Astillero...

Entre los partidos a jugar el próximo domingo, dos son de gran interés. En los Arenales se enfrentarán dos equipos que han llegado a finalistas...

En el Molecón, el Deportivo Torrelavega se enfrentará al Naval, de Reinos, los dos “gallitos” de su sección...

Los encuentros son estos que han despertado gran interés. Véase la puntuación de los clubs participantes:

Table with 5 columns: Club Name, J, G, P, E, Pts. Rows include Eclipse F. C., Unión Montañesa, U. C. Astillero, Madrid F. C., Cultural, Guarnizo, Tetuán F. C.

Mañana, viernes, a la misma hora, se celebrará junta general ordinaria, a la que se recomienda acudan los afiliados...

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria...

El Comité local, en la reunión extraordinaria celebrada en la noche del día 26 del actual, y en cumplimiento del voto de confianza que le otorgó la asamblea del Partido que tuvo efecto el día 17 del mismo mes...

Asimismo, se acordó exigir a los citados señores la renuncia de su acta de diputados, ya que el Partido Federal fué quien se la otorgó...

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6

EN LA AUDIENCIA Causa por homicidio.

En la tarde de ayer se constituyó el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida contra Manuel Cerezo Rojas.

La noche del 12 de abril de 1931, en la taberna que en Renedo posee Luis González, tras de jugar a la baraja una merienda cuatro amigos, el que debía pagarla, Agustín Cobo Herrán, se negó a satisfacerla...

Comienza el examen de la prueba declarando el procesado, que dice haber pinchado al infecto para defender a su amo. Seguidamente declaran Bernardo Mirones, Luis González, Alfonso Salmón, Manuela Cuartas, Encarnación Pérez y otros dos, corroborando las declaraciones que prestaron en el sumario.

Terminada la prueba, las partes modifican sus conclusiones provisionales, según los escritos que presentan, con arreglo al anulado Código Penal de 1928, por ser más favorable al reo.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Este relata los hechos, y con gran competencia analiza cómo fueron ejecutados, para deducir que el único autor de la muerte de Agustín Cobo y de las lesiones sufridas por Bernardo Mirones es el que está sentado en el banquillo; aprecia en éste un estado mental que, sin determinar la completa irresponsabilidad, conforme al artículo 55, acusa disminución en la conciencia para comprender la injusticia de los actos o en la voluntad para obrar de acuerdo con aquélla.

Termina calificando los hechos procesales como constitutivos de un delito de homicidio y una falta de lesiones, y solicita se imponga al sumariado cuatro años de prisión correccional.

Acto continuo comienza a informar el letrado don Antonio P. del Molino, quien en un conciso y breve discurso analiza las pruebas practicadas, sacando la consecuencia de que su patrocinado no tuvo participación en el hecho, y recomienda al Jurado que, en conciencia, no teniendo pruebas, debe dictar un veredicto de inculpabilidad, o, en el peor de los casos, que estime a su favor la exigencia de defensa de extrano y la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

Hace el resumen de ambos informes el presidente, don Vicente Mora, y después de explicar claramente el significado y consecuencia de cada pregunta del veredicto, excita al Jurado para que cumpla con su deber, no dejándose llevar por el apasionamiento.

El Jurado dictó veredicto, y en su vista, se abre el juicio de derecho, condenando al procesado a cuatro años de prisión correccional e indemnización de 15.000 pesetas, pena que una vez firme la sentencia será indultada, por haberse realizado el hecho antes del decreto de indulto de 14 de abril último.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Se concede la palabra para informar al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

VIDA SOCIETARIA

Pascual Godino, Félix Iria y Roberto Alvarez. FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y APINES SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección hace saber a sus asociados que los sábados, de siete a ocho de la noche, se hallará en la Secretaría el tesorero; lo que se comunica a todos los compañeros para que se pongan al corriente de sus cuotas.

Centro Obrero. AL RAMO DE LA CONSTRUCCION AFECTO A LA C. N. DEL T. Por la presente, se convoca a todos los socios pertenecientes a esta organización para que hoy, jueves, a las seis de la tarde, acudan a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, para tratar asuntos de capital importancia.

Se replica a todos los compañeros que sostienen el litigio con el patrono don Jacinto Alonso no falten a dicha reunión.

AGROPACION SINDICALISTA Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se reunirá, según costumbre, esta Agrupación, al objeto de tratar un tema cultural.

Como de ordinario, pueden acudir a la reunión cuantos trabajadores lo deseen.

Otros Centros. SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE SANTANDER Se recuerda a todos los asociados que hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará la junta general ordinaria en nuestro domicilio social (Atrazanas, 17, segundo).

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA SECCION SANTANDER.—Hoy, jueves, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social.

En esta reunión se seguirán recogiendo las propuestas de asociados para el Congreso y se hará la presentación de las alumnas de esta Sección que acudirán a los cursos de la escuela social que prepara la Federación para el mes de febrero.

GASA DE SALAMANCA Se pone en conocimiento de los señores socios pertenecientes a esta Colonia, que el domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrará junta general ordinaria.

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA. — A las 7 y 10'30, “Mamá”—A las cuatro, función infantil, “El jinete solitario”, y rifa.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, “Revista Paramount”, dibujos sonoros y “Al Este de Borneo”.

SALÓN VICTORIA.—A las siete, “Rapsodia húngara” y “Canción del Oeste”, tencilor.

SALA NARBON.—De siete a diez, fémia, “Yo quiero un millonario”, y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y cuarto, “Al Este de Borneo”.

CINE FRONTON.—A las cuatro, y de siete en adelante, “La cona de media noche”.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, “La doble devota”, y cómica.

SALON LICEO.—A las cuatro, infantil, con sorteo de juguetes, “El peregrino”, por Charlot.—A las siete y diez y media, “El peregrino”, por Charlot.

Advertisement for Dr. Winter plasters, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits for various ailments like rheumatism and back pain.

Advertisement for a Republican Party meeting, including details about the agenda, speakers, and contact information for the local committee.

Advertisement for Gramofonos and Discos, listing various brands like Diamant, Ruiz, and Lapizes, and promoting Casa Ruiz as the dealer.

Advertisement for Anis del Mono, a medicinal drink, and CREDITOS HIPOTECARIOS, offering loans for various types of properties.

Advertisement for Cura Radical por Inhalación, a treatment for respiratory ailments, and other local notices.

Advertisement for Casa de Salamanca, a social club, and other local notices regarding meetings and events.

Torrelavega

Notas locales. -- Junta general de la Sociedad Coral. -- La quiniela. -- Para el Comedor gratuito. -- Juventud Socialista. -- Futboleras. -- Muertes sentidas. -- Otras noticias.

NOTAS LOCALES

La esplendidez del tiempo y esta temperatura primaveral que disfrutamos desde hace días, son las notas más salientes que tenemos que consignar.

Claro está que el invierno no ha llegado aún, al menos si por tal tenemos los días de granizo y nieve; pero, como dice el refrán, "lo bailado no hay quien nos lo quite".

La "ciudad de las buenas aceras" podríamos llamar a la nuestra si todos los dueños de edificios que las tienen de losa hicieran lo que algunos de la calle de Consolación, que acaban de construir de cemento, quedando admirablemente bien.

Son varias calles las que tienen ya dichas aceras; pero como la reforma se hace con bastante lentitud y el Ayuntamiento ayuda a los propietarios económicamente para que hagan dicha obra, que hermosa la ciudad, a la vez que da realce a las casas y, por lo tanto, más valor, nosotros nos permitimos animar a los que vacilan para que lleven a efecto esta feliz reforma lo antes posible.

De este modo no se haría esperar el día en que, justificadamente, podríamos escribir con gran contento que Torrelavega era "la ciudad de las buenas aceras", lo que hoy no podemos decir, porque las de losa—aunque no son malas—están en varias calles muy desiguales y bastante estropeadas.

Además, la crisis de trabajo tendría un gran alivio si tal reforma se hiciera general.

Las personas que, en gran número, van diariamente al hermoso paseo de Tanos, al pasar por el ensanche que ha hecho el Ayuntamiento en la calle de San José, hacen el siguiente comentario: "¿Cuándo quedará debidamente urbanizado este trozo? ¡Dísta así tan feo!".

Tienen razón; pero las obras de palacio... van por despacio.

Por los centros oficiales, nada de particular.

De política, sosiego y tranquilidad, que no es poco en estos tiempos de turbulencias.

Los negocios, en general, bastante parados. Las causas son bien conocidas.

Casa Cayón (El Modelo)

Mene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA

En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento, el próximo domingo, día 31, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará, en el domicilio social, calle de Joaquín Hoyos, junta general, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Memoria y balance de situación; elección de cargos, que serán: vicepresidente, vicepresidente, vocal del coro y vocales, y ruegos y preguntas.

José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

LA QUINIELA

La quiniela que se juega en el Bar Gimnástica, de esta ciudad, ha dado el domingo último el siguiente resultado: Enrique Díaz, 73 puntos; José Iñarra, 63; José Maniz 62; Cándido Román, 62; y José Crespo, 60.

PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recibido por el señor cura párroco: Don Manuel Gutiérrez Alonso, 50 pesetas; sucesor de Moreno Luque, 50; doña Matilde Peña, 10; Una donante, 5; don Ulpiano del Campo, 50; don César Campo, 25; don Francisco Teira, 25; don César Campuzano Ruiz, 50; doña Sinfiorana Obregón, 25; don Vicente Blanco, 25, y don Isidoro Ruiz de Villa, 25. Suma, 340 pesetas.

JUVENTUD SOCIALISTA

La continuación de la asamblea general extraordinaria que empezó el pasado martes, será hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Se recomienda la asistencia a los afiliados, por motivo de los asuntos.

Para REYES

variado y abundante surtido en JUGUETERIA, a precios económicos. — CASA ARQUES, plaza Mayor, 5, Torrelavega.

Otra convocatoria.—El Subcomité Socialista de Campuzano convoca a junta general, que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogándose la asistencia puntual de todos los afiliados, por tener que tratarse asuntos de gran interés.

FUTBOLERIAS

En los Campos de Cartes se jugó un partido amistoso entre el Besaya, de Somahoz, y el Aro, de Santiago, venciendo el Aro por 1-0.

—El Aro convoca a junta general para hoy, a las seis y media.

—El Esperanza F. C., de Barreda, acepta el reto del Queveda para el domingo, 7 de febrero.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 14. TORRELAVEGA

ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

MUERTES SENTIDAS

En la Casa de Salud Valdecailla, donde fué practicada una operación quirúrgica, ha dejado de existir el lunes último el vecino de Puente San Miguel, y estimado empleado en el transatlántico

"Cristóbal Colón", Alfredo Jesús Martínez y Martínez, quien contaba veintiocho años de edad, y estaba casado con doña Mariana Iglesias, natural de Novales.

Era el finado un joven activo e inteligente, que gozaba de la estimación de cuantos le trataban, por lo que su inesperada muerte ha causado verdadera consternación entre los familiares y amigos.

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO Profesor del I-stituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA

Mártes, 3, 2.º—TORRELAVEGA

A su desconsolada esposa; a sus padres, don Valeriano y doña Adela; a sus hermanos, Mercedes, Marina, Angeles, Araceli, Angel y José (este último querido vecino nuestro); hermanos políticos, y demás apreciable familia, les hacemos presente nuestro muy sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

—Sentimos también muy de veras el fallecimiento de don Celestino García, ocurrido en Palencia el día 19 del actual.

En nuestra ciudad, donde tanto se quiere a esta distinguida familia de García, tenía en finado innumerables amistades, que han sentido su muerte como la del mejor amigo.

A sus afligidos doña María, don Manuel y don Pedro; hermana política, doña Antonia Gloria; tíos, primos y demás parientes, les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Zapatillas paño para señora desde 2,50 pias. PAR

PACO CAYÓN (Casa Cayón) GRAN ZAPATERIA Estrella, 4, TORRELAVEGA Tel. 180

DE SOCIEDAD

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Teresa Alegría Torcida, esposa de don Justo Gómez Revuelta. —Ha salido para Villada (Palencia) la virtuosa señora doña Balbina Alonso de Ortiz, después de haber pasado en esta ciudad una larga temporada, al lado de sus hijos.

Paco CAYÓN

Valle de Camargo

LA ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Extensamente se reseñó en EL CANTÁBRICO del martes último la magna asamblea celebrada por el nuevo Partido de Acción Republicana, en el Salón Ap.º de Maliaño.

Desde estas columnas sólo nos queda por recoger el aspecto local de la misma, y en este aspecto destaca el enorme triunfo alcanzado por el Comité de Murieblas-Maliaño, a cuya iniciativa se debe esta asamblea y la formación de esta nueva agrupación política, a la que se han sumado nada menos que ochenta y dos Comités locales.

La importancia y consideración que dentro de esta agrupación provincial alcanza con ello el Comité de este valle, fácilmente puede comprenderse que es extraordinaria, y en consideración a ello, y como homenaje a los señores don Vicente Arnáiz, don Alfonso González y don Luis Desire: presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de este Comité, se celebró en Maliaño este acto, que ha de tener no sólo transcendencia provincial, sino también nacional.

Camargo se ha visto agradablemente sorprendido por este acto, que, indudablemente, ha de traerlos algún beneficio, ya que es muy grande el que en este valle tengamos una agrupación política eficaz, a cuyo frente figura una persona de la honradez y prestigio del señor Arnáiz. De desear fuera, para mejoramiento de la administración y política local, que adquiriese la fuerza suficiente para regir los destinos del valle, y de desear es que se cumpla el acuerdo tomado en la asamblea—a mi juicio el más transcendental—de admitir solamente en él a personas de solvencia moral, sacrificando así su fuerza numérica a su prestigio y dignidad.

EL CORO PARAYAS

Nos ruega la Directiva de esta agrupación artística que, en su nombre, demos las gracias públicamente a la Sociedad Coral de Astillero-Guarnizo, por el gran recibimiento dispensado el sábado último, con motivo del concierto que el Coro dió en Astillero, y asimismo a este pueblo, por lo caballerosamente que se condujo con los componentes de la agrupación de Maliaño. Esta visita ha servido para estrechar los lazos de amistad que unen a los dos pueblos.

El jueves y viernes próximos, la Sociedad Coro Parayas dará a conocer a sus socios protectores el programa musical con que se presentará ante el público de Santander, el próximo febrero. Estos conciertos, para los socios, se celebrarán el Salón Iris, a las seis y media de la tarde.

FIESTAS DE SAN TIRSO, EN HERRERA

Como en años anteriores, hoy, jueves, celebrarán la romería y verbena de estas afamadas fiestas. Este año estarán amenizadas por una gran orquesta, que hará gratas las fiestas a la gente que ellas acuda.

EL CORRESPONSAL

Luenta

UNA BODA

En la iglesia de San Lorenzo, de Burgos, han contraído matrimonio el joven Román González Madrazo y la simpática y bella señorita Matilde Mazuela.

Apadrinaron a los contrayentes el maestro nacional don Manuel H. Peña y la bellísima y muy simpática señorita burgalesa María Anunciación de Velasco.

Firmaron el acta, como testigos, don Mauricio Gómez y don Elías Mantecón. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron en automóviles al elegante Bar Victoria, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los ya señores de González Madrazo salieron en viaje de novios, para San Sebastián, Bilbao, Santander y otras importantes poblaciones del Norte.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel y grandes prosperidades en sus negocios.

VARIAS

Con motivo de tener a su señora madre gravemente enferma, llegó de Valladolid doña Isabel García González.

—Se encuentran notablemente mejorados de su enfermedad doña Paula Madrazo y don Alejo Calderón.

Celebraremos el total y pronto restablecimiento.

—Regresó de Burgos, a donde fué con motivo de la boda de su hermano, la simpática señorita Esperanza González.

—Con el fin de contraer matrimonio en Sel de la Carrera, llegaron de Burgos los jóvenes Luis Ruiz y María Madrazo Gómez.

—Mejora notablemente en su enfermedad el inteligente joven Joséln Calderón García.

—Salió para León don Pedro Gutiérrez.

MUY AGRADECIDOS

Con motivo de la boda de nuestro fraternal amigo Román González, nos hemos trasladado a la capital de Castilla, donde hemos sido objeto de las más exquisitas atenciones por parte de los montañeses allí residentes.

Pecaríamos de ingratos si no hiciéramos público nuestro agradecimiento a todos, y especialmente a los señores de Madrazo (don Teodoro y doña Julia), que se han excedido en atendernos y agasajarnos, lo que sólo podremos pagar con nuestro entrañable afecto y gratitud eterna.

Repetimos que a todos quedamos altamente reconocidos, y deseando poder mostrar nuestro profundo agradecimiento.

EL CORRESPONSAL

Reocín

UNA SUSCRIPCION

Iniciada por nuestros buenos vecinos don Sinfiorano Cipitria y don Braulio Moreno, queda abierta una suscripción para aliviar, en parte, la triste situación en que queda doña Anastasia Méndez, viuda recientemente de don Gregorio Fernández.

Mencionada viuda queda en la miseria, con unos cuantos hijos y sin llevar ninguno de ellos ayuda material para el sostenimiento de los demás pequeños.

Encabezan la suscripción con las cantidades siguientes: Don Sinfiorano Cipitria, 5 pesetas; don Braulio Moreno, 2, y don Pedro Francés, 5. Total, 12 pesetas.

El que quiera sumarse a esta obra de caridad puede hacerlo en las casas de don Sinfiorano Cipitria y don Braulio Moreno, así como también en el Grupo escolar "Compañía Asturiana de Minas".

GRAN CONCURSO DE FLOR

En el establecimiento de don Rafael García dará principio un concurso de flor, cuyos beneficios serán destinados a un obrero sin trabajo del pueblo de Reocín. Comenzará este concurso el día 1 de febrero, y las personas que deseen tomar parte se inscribirán, pagando una peseta.

Se jugará según el costumbre de la localidad. El juego será a doce chicos, teniendo que jugar las partidas la segunda vuelta, en la que se les sumarán los chicos que en ellas hayan jugado. Tienen derecho a premio las tres partidas de mayor número de chicos.

Los premios serán los siguientes: Primero, 40 pesetas; segundo, 30, y tercero, 20.

Quedan nombradas personas para resolver las dudas que haya en el juego.

EL CORRESPONSAL

Astillero

ACERCA DE UN DESGRACIADO ACCIDENTE

La noticia dada por EL CANTÁBRICO respecto al accidente ferroviario que ocasionó la muerte a un hombre, cuyos restos fueron hallados en las proximidades de Maliaño, ha causado aquí dolorosa impresión, por tratarse de un convecino nuestro llamado Francisco Zúñiga, obrero que trabajaba en la fábrica de tubos de Nueva Montaña.

Corren varias versiones acerca de las causas de la desgracia, sin que nosotros podamos hacer afirmaciones, sino exponer aquéllas a título de rumores.

Una de las versiones es que el desgraciado obrero se llevaba mal con algunas personas, y que bien pudiera haber sido objeto de una venganza, y la otra, que creemos sea la más acertada, que el Zúñiga tenía por costumbre, al regresar del trabajo, venir por la vía férrea recogiendo cardos y otras herbáceas para los conejos, y que en un momento de descuido pudo ser alcanzado por algún tren.

Al Juzgado corresponde aclarar los extremos apuntados y las causas determinantes de la horrible desgracia, puesto que nuestros informes nos inducen a descartar su supuesto suicidio.

El desventurado obrero deja viuda y cuatro niñas de corta edad en el mayor desamparo, a las que enviamos la expresión de nuestra honda condolencia, como igualmente a la demás familia.

LOP

Para CAMISERIA a medida... MAFOR Los impermeables y abrigos más acreditados... MAFOR El mayor surtido de artículos de lana inglesa... MAFOR

Los regalos para BODA prácticos y más sugestivos... MAFOR Las vajillas y cristalerías más lindas... MAFOR Acreditada calidad y buen gusto la marca... MAFOR

San Francisco, 11.-SANTANDER

Cabárceno

CONFERENCIA CULTURAL

En la Casa del Pueblo (una de las más antiguas o la más antigua de la provincia) dió una conferencia el cultísimo maestro nacional de La Helguera, don Pedro Herrero, desarrollando el tema de actualidad "Los horizontes de España". En el transcurso de ella, uno de los eternos descontentos hizo una interrupción tan intempestiva como falsa, a la que el conferenciante, virilmente y con elocuencia, dió la merecida respuesta, siendo aplaudidísimo, lo mismo que al terminar la conferencia. Felicitamos al amigo don Pedro por su notable disertación.

JUNTA ADMINISTRATIVA

Esta Junta convocó al pueblo para una reunión el domingo último, con el fin de conocer su voluntad en el asunto relacionado con la parcelación entre los vecinos del monte que en el inmediato pueblo de Llanos posee Cabárceno. Las impresiones que hemos recogido son favorables, en su mayoría, a tal parcelación.

DE SOCIEDAD

Han sido leídas en esta parroquia las proclamas de la simpática señorita Amalia Regata con el joven Adolfo Lalmagrande. La boda se celebrará dentro de breves días. Eterna luna de miel deseamos a los futuros contrayentes.

CONVALECIENTE

Después de penosa operación, ha regresado del Sanatorio Madrazo la respetable señora doña Fidela Viar de Agudo. Por su total restablecimiento hacemos votos. Ya saben los señores de Agudo que se les aprecia y distingue.

CONSEJO LOCAL

El día 19 de los corrientes se reunieron los señores nombrados por la Superioridad con el fin de constituir el mencionado organismo, siendo elegidos por unanimidad: para presidente, don José A. Cuesta; vicepresidente, don Joaquín Solórzano; secretario, don Gaspar Francés, y vocales, doña Esperanza Martos, doña Francisca Pelayo y don José Centeno.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España

Sobrepennilla

NACIMIENTO Y BAUTIZO

Después de un feliz alumbramiento, ha podido estrechar, gozosa, entre sus brazos, a un robusto niño doña Eulalia Lucio, esposa de nuestro querido amigo don Fortunato López.

Actuaron de padrinos el conocido industrial de La Puente del Valle don Lucio Gutiérrez y su señora, doña Juliana López, quienes, después del acto religioso, repartieron gran cantidad de dulces a cuantos los acompañaban, especialmente a los niños, que siempre celebran con simpatía fiestas como ésta.

A las doce, en casa de tan dichosos padres, celebróse un espléndido banquete, al que asistieron los padrinos y familiares.

Felicitemos a todos, y pedimos al Señor conserve a aquéllos el nuevo vástago, tierno objeto de sus caricias.

LOS GASTOS DEL CULTO

A pesar del no muy crecido vecindario y la crítica situación económica por que atravesamos, pero haciendo honor a sus bien arraigadas creencias religiosas, han resuelto los feligreses de esta parroquia sufragar los gastos del culto y atender a la decorosa sustentación de su sacerdote, que, como economo que es,

quedó sin asignación desde el 1 de enero. Quisiéramos que tan admirable ejemplo de religiosidad y ciudadanía fuera imitado por cuantos tengamos las mismas convicciones, y que, en su noble empeño, contribuyeran por ese medio también al engrandecimiento de la patria.

L. G. B.

Santoña

Reclamado por asuntos particulares, marchó a Madrid el alcalde en propiedad de este Ayuntamiento, don Bernardino Sanclarián.

El señor Sanclarián permanecerá en la capital de la República hasta la primera decena del próximo febrero, y durante su ausencia desempeñará la alcaldía el primer teniente de alcalde, don Angel Barredo.

—Salió también para Madrid, donde permanecerá una temporada, la bellísima señorita Charito Viadero.

—Regresó a Cíceros, su actual residencia, la encantadora señorita santedesa Conchita Ocerín.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomach elixir. Text: Para su padecimiento del estómago infestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

INTERESES GENERALES

UNA MEJORA Están terminados los estudios para la instalación de alumbrado eléctrico al pueblo de Beranga y a algunos otros de aquella demarcación.

Con la instalación de esta red quedará completa la que abarca a todos los pueblos de la parte de la costa.

CARGO CONFIRMADO

Ha sido confirmado en el cargo de director de la Escuela Elemental de Trabajo, de Santander, el profesor don Eugenio Pérez Baturone.

El señor Baturone había sido designado provisionalmente para este puesto en noviembre último, de acuerdo con el Claustro de profesores.

A MATRICULARSE

Se ha dispuesto que se abra matrícula para los alumnos de las escuelas de Montes, Agrónomos, Minas, Caminos, Canales y Puertos que les faltó una o dos asignaturas para terminar el período de ingreso.

Podrá hacer la matrícula hasta el 1 de febrero.

UNA DIMISION

Por el Ministerio de Trabajo le ha sido aceptada la dimisión presentada del cargo de presidente de la Agrupación Administrativa de los Jurados mixtos de Comercio en general, Alimentación, Industria hotelera y despachos de Oficinas y Banca de Santander, a don Higinio González.

LICENCIA

Se concede un mes de licencia, con sueldo entero, para atender al restablecimiento de su salud, a don Miguel Pulpón Martínez, oficial del departamento de Agricultura, adscrito al distrito forestal de Santander.

UN ASCENSO

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que don Dámaso Sanz Martínez, profesor de Caligrafía del Instituto de Santander, pase a ocupar el sueldo anual de cuatro mil pesetas, a partir del 12 de diciembre, por baja del profesor de la misma asignatura del Instituto de Valencia.

NUEVO JURADO MIXTO

Se ha dispuesto que se proceda a las elecciones para la designación de los cuatro vocales patronos, y el mismo número de obreros, para la constitución del Jurado mixto de la sección de Cafés económicos, comprendiendo en la misma a los de precios inferiores a 0,30 pesetas.

Se concede el plazo de veinte días, designando la representación patronal la Asociación de comerciantes de cafés baratos, y la obrera, la Agrupación de camareros y similares.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados notarios: para San Vicente de la Barquera, don Juan Alonso Villalobos, que sirve la Notaría de Segura, y para Los Corrales, don Ignacio de la Guerra Palacios, que sirve la de Candás.

LOS GRANDES NEGOCIOS

De nuevo se ha visto ante los Tribunales franceses el pleito de la Nafta rusa con las Sociedades españolas Arnés y Porto Pi—esta última con grandes depósitos en la zona franca de Santander—, por el que estas Sociedades reclaman cuarenta millones a título de indemnización por ruptura de un contrato.

Los intereses en litigio son completamente españoles, pues el Estado y el Monopolio garantizan al Sindicato reclamante las consecuencias del pleito.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Estopona don Aureliano Guglieri López, que desempeñaba igual cargo en el Juzgado de Ramales.

CENSO SOCIAL

En el Censo social del Ministerio de Trabajo, sección de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de ahorro y préstamo, han sido incluidas cuarenta y

ocho agrupaciones de esta provincia, la mayor parte con el nombre de Sindicato Agrícola Católico.

La agrupación más numerosa es la de Santander, con 728 asociados, y la menor es la de San Pantaleón de Araya, con 28.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han concedido los beneficios del subsidio por familias numerosas a treinta y ocho de esta provincia, que tienen ocho hijos menores cada una, y cuarenta y nueve que tienen a razón de nueve hijos; a diecinueve, que tienen diez cada una; a trece, que tienen once hijos; a cinco, que tienen doce, y a una, que tiene trece.

Se han concedido también dichos beneficios a las familias de los funcionarios don Delfín Sánchez de Cos, médico de la Beneficencia de Val de San Vicente; don Pedro Solana Díaz, maestro nacional de Santander; don Mariano Rodríguez del Pozo, maestro nacional de Sñillana del Mar, y don José Caravera Alonso, comandante de Infantería, retirado, de Santander.

Han sido negados estos beneficios a don Antonio González, de Cabezón; don Felipe Gabachón, de Castro Urdiales; don Policarpo Ríos, de Peñarubia; don Manuel Lavín, de Ribamontán al Mar; don Francisco Bueno, de Rueda; don José Fernández, de Santa María de Cayón; don Basilio Calderón, de Santiuste de Reinos; don Vicente González, de Lantueno; don Alejandro Cuevas, de Santiuste; doña Carmela García, de Valdálga, y don Segundo Sáinz, de Villacarriedo, a todos por no tener más que siete hijos menores de edad, y a don Ramón Ortiz, de Toranzo, por no bajar por cuenta propia.

LA JUNTA DE TRANSPORTES

Las facultades concedidas a las disueltas Juntas de Transportes les asumirán íntegramente el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

CREACION DEFINITIVA

Se ha concedido carácter de creación definitiva a las escuelas de nueva fundación, de niños y niñas, del lugar de Cueto (Santander).

AUTORIZACION

Ha sido autorizado el fabricante de conservas de Val de San Vicente, matriculado en Unquera, para importar, por régimen de admisión temporal, hojaladeta en blanco, para la construcción de envases, por la Aduana de Santander, y las de Gijón, Santoña y Riondesella, para la exportación con conservas.

LA CONSERVACION DE CARRETERAS

Del crédito concedido por Obras públicas para la conservación de carreteras durante el primer trimestre del año actual, se han asignado a la Jefatura de Santander 62.024 pesetas.

El número de kilómetros de carreteras que tiene que conservar esta Jefatura se eleva a 1.185.

Como puede verse, la cantidad consignada no puede ser más modesta, a pesar de ser la de Santander una de las provincias más visitadas por los turistas.

CONCURSO INTERESANTE

El Patronato Nacional de Turismo ha abierto un concurso, con importantes premios en metálico, para recompensar los textos o pasajes literarios extraídos de libros, revistas y publicaciones de general, que aludan a España o motivos españoles y guarden estrecha relación con nuestros monumentos, paisajes y costumbres.

Advertisement for CAMPEON and LA EXCLUSIVA

El Seguro de Maternidad

HABLA UN MEDICO

El caso de Vigo, ayer, y el de Zaragoza, anteayer; el de las obreras catalanas, antes, no son sino expresiones tumultuosas de ese estado de inquietud y descontento, de insatisfacción y rebeldía que envenena nuestra vida nacional y aun mundial; pienso que esto ha de pasar, y pronto, como todo lo que carece de fundamento, y que, sosegados los espíritus, el Seguro flotará, como en las aguas aquietadas la ligera barquilla.

Hay, en la entraña de esta protesta, un doble error que precisa rectificar: las obreras, es decir, ¿ellas?, desconocen, o lo que es peor, conocen mal el origen del Seguro y desconocen su valor, y así, al recién nacido Seguro, que solicita el calor de sus regazos acogedores, se le responde en esos casos con una descabellada hostilidad pareciendo ser las que reciben sus beneficios las únicas hostiles a su implantación.

Es necesario que el Mundo del Trabajo, que es el de los más y aun el de los mejores, rectifique una opinión errónea acerca de la génesis del Seguro.

No es la República, ni Largo Caballero, ni la U. G. de T., ni Aunós, ni el dictador ya ido; ni el Instituto Nacional de Previsión, ni García Prieto, ni Canalejas, ni Moret, ni Azcarate, ni Cánovas; no han sido Berna, Barcelona, Washington... los padres de la criatura, aunque todos ellos hayan actuado en las diferentes etapas por que ha pasado la evolución jurídica del Seguro. ¡No! El Seguro de Maternidad es hijo legítimo de una pareja de inagotable fecundidad: Necesidad-Médico.

La necesidad, que estamos todos los días viendo en nuestras actuaciones, en las tragedias, que tienen su desenlace en nuestros hospitales; el horrible tributo que a las enfermedades y a la muerte pagan las mujeres humildes por no tener el consejo, la vigilancia y la asistencia necesarios; esos dramas, que son universales, han creado un estado de conciencia universal y el acuerdo, universal también, de remediarlos.

Y es el Médico quien en todos los tiempos y en todos los pueblos ha dejado oír su voz incansable y arraigada en sus propugandas a sociólogos y gobernantes. El Seguro de Maternidad, como tantas otras instituciones (creches, pouponnières, gotas de leche, asilos-nidos, comedores económicos, guarderías, consultorios mutuales...), es hijo de buenos padres.

El segundo conocimiento que hay que llevar a las masas obreras es el "valor" del Seguro.

Cuando de éste hablamos antes de su implantación, en 4 de octubre, no decíamos ni podíamos decir de él sino que era una obra de Caridad cristiana, de justicia y de paz social.

De todas las obras de asistencia social, la más excelsa; por la grandeza del sujeto protegido, la madre obrera, esto es, el "máximo merecimiento" y el hijo de "la dona que trabaja", esto es, "casi la máxima necesidad".

Y decíamos de su origen filosófico y de las etapas de su evolución y de su objeto y de su implantación, de sus colaboradores, de sus recursos de sus deficiencias, del modo de corregirlas...

Hoy, implantado ya el Seguro, en esta etapa nueva de su vida, en la propuganda, hay que sustituir la retórica tibresca y de fantasía por la retórica de los hechos.

Hoy no los conocemos todavía. Una de las primeras figuras de la Sociología, mi ilustre conterráneo don Severino Aznar en una conferencia en la Escuela Nacional de Sanidad, apenas si puede apuntar algunos datos advirtiéndome que "no responde de su exactitud". Para remediar esta penuria de información estom los que en cada Caja y "por amor al arte" hemos tomado el hacerlo a nuestro cargo. A fines de 1932 diremos a quien tiene necesidad de saberlo:

"Lo que quince meses de práctica del Seguro nos han enseñado", y allí irán los datos de que hoy carecemos: Población Natalidad, Mortalidad, Morbilidad, Distocología, Lactancia... etcétera; pero para dirigirnos ahora a las obreras no necesitamos esperar a fines del año entrante; ahora ya podríamos encarnarnos con ellas y después de hablarse del "origen" del Seguro, contarles para que supieran de su "valor" estos tres cuentecillos:

El primero. Erase que se era una pobre mujer de un pueblo muy cercano al mío natal; cuando por primera vez iba a ser madre, estuvo a punto de perder la vida; que en mi tierra como

aquí, entre vosotras, se es madre entre dolores y peligros. El médico del pueblocito de A., de acuerdo con los compañeros vecinos, pensó que aquel caso requería la asistencia de una clínica, que había de buscarse en Zaragoza. El patrono (Dios se lo ha de premiar) pone un auto para este menester; el médico tan humanitario como los de esta tierra, acompaña a la cuidada; en uno de nuestros servicios de obstetricia se la opera, y a los diez días vuelve con su hijo a su hogar, habiendo recibido del Seguro la asistencia, el subsidio de lactancia y la indemnización del paro.

Pues bien: esta obrera no había hecho ninguna gestión ni sacrificio para el Seguro; tenía un patrono generoso. Otro cuento. Viene a mí, enviada de la Caja, una pobre mujer, un guifapo, en cuya cara se lee (si se sabe leer esta clase de escritos): "Infección purulenta".

—Yo, señor, me dice, dejé el trabajo hace tres meses, porque "no podía con mi alma". Uno antes de mi cuenta vino el parto y tuvieron que operarme por el segundo venía cruzado; me levanté a los ocho días; pero tuve que volver a la cama con tumores en los pechos y en ella he pasado tres semanas y aun no me encuentro bien. Para los gastos hemos consumido todos nuestros ahorros y me mandan de la Caja a ver lo que usted "dispone".

Y yo que cuando el cumplimiento de los reglamentos no se acomoda a lo que Justicia y Caridad piden, me complazco en vulnerarlos, "dispongo":

Que la Caja pague la asistencia y el subsidio de lactancia.

Que para el pago de nodrizas solicite, que yo apoyaré su solicitud, el socorro de la Junta provincial de Protección a la Infancia para los gemelos y el que para el mismo caso tiene establecido "La Generosa".

Que quién es "La Generosa"? Pues la Diputación de Zaragoza, la Institución oficial que lleva más gallardamente la más abrumadora carga benéfica en todo el mundo.

Cuento número tres. Una pareja de traza desolada. Ella, hinchadas manos, cara y piernas; apenas puede andar, amoralada y tirando de frío; mal cubierta de harapos; él, con el sello en la cara del más hondo pesar. "No tenemos nada, señor. Lo hemos consumido y lo hemos empeñado todo; yo he dejado de trabajar porque no puedo; mi marido está sin trabajo desde mediados de mayo..."

¡Y esto me lo cuenta el día de la Natividad del Señor!

—De la Caja nos mandan aquí para que usted vea...
Y yo que veo aquella desolación, les digo que vuelvan a la Caja para que les anticipen algún socorro a cuenta de la indemnización que habrán de recibir en su día; que si se mantienen con esas ocupaciones eventuales de que habla y usted amiga mía va con esa tarjeta al Hospital, en donde le daremos alojamiento limpio y hibia, leche y nebrina asistencia cuando llegue el trance, el resto de indemnización, el subsidio de lactancia y su puesto en la fábrica, de donde su estado la ha obligado a salir.

Después de esto, yo indicaría a las obreras a que me mostraran un ejemplar de esa mujer sin entrañas que no quiere aceptar dos centimos diarios para que sus "compañeras", madres hermanas cuñadas sean atendidas en estas angustiosas tribulaciones.

Ni en Vigo ni en Zaragoza existe ese ejemplar. Ni entre ellas ni entre ellos, ¡señor!, si vuelven los hospitalitos del revés y vacían la ropa de sus arcas cuando una vecina, a la que acaso ni conocen...

Esto es lo que hay que decir a los obreros. Eso sí, para reducirlos si obedecidos se rebelan, es preciso que quien les habla tenga la máxima autoridad moral; que quien les habla pueda hacerlo en estos términos:

Soy el que jamás te busco en la taberna para que con tu voto contribuyas a mi propio encumbramiento. Soy el que te busco en el taller para defender tu vida de una industria peligrosa. Soy el que fui a tu casa para enseñarte a arañar a tus hijos de las garras de la virtud o del garrofillo; ahora vengo a salvar a tu compañera de los peligros de la maternidad en colaboración con la ignorancia y el desamparo.

Soy tu compañero; como tú, hombre de trabajo tu hermano.

Soy ¡el médico!

V. GOMEZ SALVO
Zaragoza, enero de 1932.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 10 DE MARZO DE 1932.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón, Pesetas.
Obligaciones Valencianas Norte, cinco y medio por ciento.....	6,22
Id. especiales Alar a Santander, cinco por ciento.....	5,65

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Principe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA y VALENCIA: En las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las "curules", Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de enero de 1932. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

CO, nos asociamos a su dolor por la pérdida irreparable.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA CASA DE LA MONTAÑA

Ya volvió a nuestro lado, después de pasar en Santander las horas difíciles de la operación de su hermano don Leoncio, del que las últimas noticias acusan una mejoría progresiva.

Antes de emprender el regreso hacia Sevilla fué en Santander objeto de toda clase de atenciones por parte de EL CANTABRICO, de la que fué débil reflejo la nota publicada el día 16, y a la que ha correspondido nuestro digno presidente con la siguiente carta:

"Señores don José Segura, don José Cervera y don Ezequiel Cuevas, director, administrador y redactor de EL CANTABRICO, Santander.

Distinguidos señores míos y amigos: Felizmente, y aun con el grado de tantas atenciones, llegué a saber el sábado, a las nueve de la mañana, y sin ordenar asuntos pendientes de mi negocio, demostro todos ellos para tener la satisfacción de escribirlos.

Tanto mi hermano Francisco como yo estamos profundamente agradecidos al sinnúmero de finezas recibidas de ustedes y deseamos vivamente poder tener el gusto de verles pronto por aquí, para poder corresponder, siquiera en parte, a sus atenciones; pero mientras esto sucede, sepan que me tienen a su entera disposición como presidente de la Casa de la Montaña y como particular.

Mañana, martes, a las diez de la noche, he citado a la Junta de la Casa de la Montaña, para dar cuenta de sus obsequios y atenciones verificadas en mi modesta persona, como representante de esta Colonia Montañesa.

Terminadas de escribir estas líneas, llega a mi poder el número de ese simpático periódico EL CANTABRICO del día 16, donde han tenido la gentileza de insertar un artículo con el título de "Una comida íntima" en mi honor, como presidente de esta Casa de la Montaña.

Como tal presidente, me anticipo a expresarles mi reconocimiento y expresivas gracias, sin perjuicio de hacerlo oficialmente con lo que la Junta acuerde.

Como particular, he de decirles que son ustedes excesivamente amables y corteses al hablar de mi modestísima persona, que no tiene otros méritos que los de haber procurado trabajar y cumplir como ciudadano

y montañés, y, francamente, por estos motivos, no encuentro conceptos ni palabras con que poder expresarles la cantidad de mi gratitud.

Muchos éxitos para ese querido periódico y para ustedes personalmente en la cantidad de sus merecimientos les desea de ahora para siempre nuestro paisano que fuertemente es recha vuestras manos en nombre de todos los montañeses residentes en Sevilla, Joaquín Sáinz de la Maza."

En Junta directiva celebrada en la Casa de la Montaña con este objeto, se acordó hacerse solidarios de la carta del presidente dando las gracias a las consideraciones que EL CANTABRICO tuvo para con el representante de la Colonia Montañesa de Sevilla.

Nosotros, que sabemos con qué afabilidad se entrega y atiende a todos los montañeses que vienen a esta capital don Joaquín Sáinz de la Maza, creemos muy justas y razonables las atenciones que han tenido en Santander con él nuestros compañeros de EL CANTABRICO, y celebramos grandemente que hayan sido los primeros en reconocer las virtudes que adornan al inteligente montañés que hoy nos dirige con tan gran acierto.

TRIFON Y MOLINERO

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETE, FES, LUNCHES y TES con servicio moderno de más refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO
Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda ferroviaria, 5 por 100, a 85'15 y 84'70; 27.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 64'70 y 63'80; 40.400.
Deuda amortizable, 4 y medio por 100, 1928, F., a 79'50; 50.000.
Deuda interior, 4 por 100, a 65; 14.400.
Deuda amortizable, 5 por 100, s. i., 1927, a 90'50; 25.000.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 89'90; 5.000.

ACCIONES

C. Telefónica, 7 por 100, a 98'55; 10.000.
--

OBLIGACIONES

Salto del Alberche, 6 por 100, a 80; 6.000.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 85'25; 16.000.
Santander, 27 de enero de 1932.— El adjunto de turno Manuel Orbe.

ACEYTE INGLES
Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha Farmacias y P. del Molino.

Petra Canceña
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75



LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímatala usted con la incomparable agua de tocador. LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillosamente cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extingue la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

"El Cantábrico", en Cádiz.

De Celis, y para incorporarse al servicio militar, ha llegado a San Fernando don Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, a quien esperaban la noche de su llegada sus amigos don Manuel Pumares Allende y don Manuel Acobal García, los que, después de obsequiarle con opipararia cena, a la que asistieron otros conspicuos conarrazones, se prolongó la reunión con una animada fiesta en honor del recién llegado, no faltando en ella las tonadas montañesas y asturianas, a cargo del señor Pumares.

—A Sevilla, y con motivo del fallecimiento de su señor tío, don José Donato Gonde, acaecido en dicha capital andaluza, fueron días pasados los industriales de esta plaza don Manuel y don Enrique Gonde Fernández.

—De Treceño ha llegado don Basilio Díaz Figaredo.

—Para Valina (Valdáliga) ha marchado, después de larga estancia en San Fernando, al lado de su madre y hermanos, don Juan José García de Movellán, ilustrado concejal de Valdáliga.

—De San Vicente del Monte ha llegado a esta capital el joven Francisco García Casanueva.

—De Escalona a San Fernando, don Miguel Escalona.

Bien venidos.

NATALICIO Y BAUTIZO

En San Fernando ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora doña Anita Girón Alonso, esposa de nuestro querido amigo, el acreditado industrial y propietario, don Bautista Alonso Ruiz. La recién nacida fué bautizada al día siguiente de su advenimiento al mundo, siendo apadrinada por don Vicente Gómez Rubín y su esposa, doña Purificación Berigustain Cañero, testificando el acto los señores don Manuel Girón y don Francisco del Valle.

El acto tuvo carácter íntimo, celebrándose en familia.

Larga y próspera vida deseamos a la nueva cristiana, y nuestra enhorabuena a sus padres.

OTRO NATALICIO

También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la joven señora doña Rosa Mijares, esposa de nuestro buen amigo don Agustín Fernández Sánchez. José DEL SOLAR

Puerto de Santa María DESAFIO DE BOLOS

El día 13 del corriente tuvo lugar, en el hermoso corro que en esta localidad posee don Benito Sacaluga, un importante desafío de bolos, en el que contendieron, en franca y noble lucha, una partida de San Fernando y otra local. Compañían la partida de San Fernando don Julio Gómez (Pulmones) y don Miguel Ruiz, y la de esta localidad estaba compuesta por don Mariano Sacaluga (Varillas) y don Manuel Gil García.

Tras un juego admirable por ambos bandos, resultaron vencedores los señores Sacaluga y Gil García, que son una cosa seria en el deporte bolístico.

El público, que llenaba el corro, supo premiar con grandes y entusiastas ovaciones las buenas y admirables jugadas realizadas por los cuatro jugadores mencionados, entre las que destacaron dos admirables emboques seguidos, sacados por Manuel Gil desde el último tiro; otro de don Miguel Ruiz, magistral, en la hora precisa de ganar un partido, y otro, superior, de Sacaluga al finalizar el desafío, a la hora de la verdad.

Después de terminado el partido fueron invitados jugadores y amigos a visitar la bodega de la señora viuda e hijos de don Antonio Gil Hidalgo, y de allí, seguidamente, pasaron a la tienda de "Rueda", también de dichos señores, donde fué servida la comida por el infatigable Luciano.

En la mesa, a la que nos sentamos veinte comensales, reinó la más franca armonía que dñese puede, brindándose por la Montaña y por el deporte bolístico.

El día 27, si no surge algún contratiempo, irá la partida gananciosa a San Fernando a jugar el desquite, y caso de que resultasen empatados, es muy probable que sea juzgado el desempate en una bolera neutral.

¡Animo, montañeses; a repetir estos desafíos, que, a más de estrechar nuestra amistad sostienen la afición a los bolos, ese deporte tan montañés y tan nuestro, que es lo único que en estas hospitalarias tierras de Andalucía nos hace vivir horas netamente montañesas!

T. RAMAS FUENTES

DE MEJICO
(Nuestro servicio radiotelegráfico.)
DISMINUYE LA EMBRIAGUEZ
Méjico.—Según el departamento de Estadística nacional, ha disminuido el embriaguez en la República.
APLAZANDO EL SERVICIO DE LA DEUDA
El diario oficial publica un decreto aplazando el servicio de la deuda pública exterior.

NOMBRAMIENTOS

Pablo Quiroga fué nombrado subsecretario de Guerra y Marina.

El general Rafael Sánchez fué designado oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

Alfonso Herrero Salcedo tomó posesión del departamento de Cuentas y Administración de la Secretaría de Relaciones exteriores.

El ingeniero Miguel Yépez Solórzano fué nombrado nuevo director general de Agricultura.

Los nuevos funcionarios de la Secretaría de Relaciones exteriores Manuel Téllez, Fernando Torrealba y Oscar Duplans, secretario, subsecretario y oficial mayor, respectivamente, fueron oficialmente presentados al Cuerpo diplomático.

COTIZACION

El dólar se cotizó a 2,56 pesés.—Agencia Trens.

BOLSAS

DE MADRID	Día 26	Día 27
Interior F.....	64 75	64 90
— E.....	64 90	64 90
— D.....	64 90	64 90
— C.....	65 00	65 15
— B.....	65 00	65 15
— A.....	64 00	65 15
— G y H.....	64 00	64 50
Amortizable 1923-5 por 100.....	65 00	65 00
— 4 por 100.....	72 90	76 50
— 4,50 por 100.....	72 90	79 50
— 1921 F.....	80 00	80 00
— E.....	88 25	89 50
— D.....	88 25	89 50
— C.....	88 50	89 50
— B.....	88 75	89 50
— A.....	82 00	82 00
— 1917.....	89 75	90 00
— 1926 5 por 100 libra.....	77 50	78 00
— 1927 (con impuesto).....	90 00	90 50
— 1929.....	89 25	90 00
Bonos oro de Tesorería 6 %.....	181 00	181 00
Deuda Ferroviaria 4 %.....	75 50	75 50
— 5 por 100.....	85 50	86 00
Hidrográfica del Ebro 5 %.....	00 00	00 00
— 5 %.....	72 00	00 00

CEPIAS	Día 26	Día 27
Banco Hipotecario 4 por 100.....	80 50	81 00
— 5 por 100.....	89 00	88 50
— 5 1/2 %.....	95 25	96 25
— 6 por 100.....	101 00	100 50
Banco de Crédito Local 6 %.....	00 00	85 50
— 5 1/2 % por 100.....	79 00	79 00
— 5 % (interprovinciales).....	89 00	00 00

ACCIONES	Día 26	Día 27
Banco de España.....	455 00	455 00
— Hispano Americano.....	000 00	000 00
— Español de Crédito.....	000 00	000 00
— Central.....	00 00	00 00
Tabacos.....	000 00	190 00
Puro-Felguera.....	60 50	60 00
Azuarcera.....	00 00	50 50
Telefónica (preferentes).....	274 00	273 00
Norte.....	182 00	183 00
Monopolio de Petróleos.....	97 00	00 00
Petróleos.....	00 00	00 00
Hidroeléctrica Española.....	000 00	000 00
Aberches.....	00 00	00 00
Explosivos.....	550 00	557 00
Chades.....	000 00	470 00

OBLIGACIONES

Azuarcera, sin estampillar.....	00 00	00 00
Alicantina.....	245 00	247 00
Norte 1.ª.....	00 00	00 00
Asturias 1.ª.....	00 00	00 00
Norte 4.ª por 100.....	00 00	90 75
Asturiana de Minas 1919.....	00 00	92 00
— 1920.....	00 00	00 00
— 1925.....	00 00	00 00
— 1929.....	90 00	00 00
Proferada 6 por 100.....	77 50	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2 %.....	82 00	00 00
Francos (Paris), máximo.....	47 40	47 25
— mínimo.....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	41 70	41 70
— mínimo.....	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	12 05	12 04
— mínimo.....	00 00	00 00
Marcos, máximo.....	2 85	2 84
— mínimo.....	00 00	00 00
Liras, máximo.....	60 50	60 55
— mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.....	235 10	234 80
— mínimo.....	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.....	168 00	167 85
— mínimo.....	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 26	Día 27
Interior (partida).....	00 00	00 00
Amortizable 1920 (partida).....	89 25	89 50
— 1917.....	82 00	82 25
— 1926.....	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto).....	77 75	78 25
— (sin impuesto).....	90 35	90 75
— 1929.....	89 25	90 00

ACCIONES	Día 26	Día 27
Norte.....	54 85	54 50
Alicantina.....	36 60	36 65
Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	110 00	111 00
Chades.....	000 00	000 00
Petróleos.....	5 25	5 05
Telefónicas (preferentes).....	99 00	99 00</



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

(Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.)
Vapor CRISTOBAL GOLON, el día 22 de febrero.
Vapor HABANA, el 22 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Plas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — — — 599'00.

Línea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36: teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Concordia, 19: Teléfono 2254

BLE. ORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

PRESERVATIVOS

"La Discreta" Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

Sdad. A. Coop. ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (España)

REPRESENTANTE: Gregorio Perujo. Sol, 6. - SANTANDER

Existen más representantes en los diversos Partidos judiciales.

Se vende papel viejo de periódicos.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

RADIOLA

marca suprema de Radio Corporation of America.

Exclusivo para la provincia:

R. Nebreda. - Torrelavega
Teléf. 188 R. Pasaje Saro, 1.

CAZADOR: ¡S! Últimos días de liquidación. Nuevas rebajas de precios.

PESC: DORES! Armería ALBERDI San Francisco.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Photo Baby y demás máquinas fotográficas.

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO!

Fíjese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

PAÑUELOS de batista, preciosos... .. 0'40	MEDIAS semihilo 0'55	PAÑOS de cocina, grandes 0'20	BOTONES de nácar, dos docenas al precio de una. Son regalados.
CALCETINES de seda, dibujos de moda 0'90	MEDIAS de Sport, cualquier tamaño... .. 0'75	CHAQUETAS gran fantasía, para señora 6'25	MEDIAS de seda, las de 5 pesetas, a 2'90
MEDIAS de seda, valian 4 pesetas, ahora 2'45	CAMISETAS de felpa para niños 0'95	PAÑUELOS de seda, valian 5 pesetas 4'85	PAÑUELOS en color, para hombre 0'85
TOALLAS superiores 0'85	CAMISETAS felpa, para hombre, valian 3 pesetas, a 3'90	DELANTALES de cocina 0'85	MEDIAS de seda, finísimas 3'40
BAÑEROS, tamaño grande 0'20	CALZONCILLOS felpa, superiores, valian también 8 pesetas, a 3'90	PIELES para adornar, desde 0'75	COMBINACIONES de seda, a 2'75
JERSEYS para niños de dos a diez años 2'90	CHAQUETAS pirineos, varios colores, valian 25 pesetas, a 40'00	MEDIAS SEDA NATURAL (sólo en negro) 2'75	GULOTTES de seda, a 3'25
MEDIAS de Sport, con dibujos, todos los números, a elegir 0'95		PARAGUAS en color, puños de moda 8'90	CALCETINES de hilo, valian 3 pesetas 0'95

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en

EL PALACIO DE LAS MEDIAS -:- PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTAS GANGAS. CADA DIA NUEVOS ARTICULOS. ||| TREINTA DIAS DE GANGAS |||

DOS MOTIVOS:

REFORMA DE LOCAL

RENOVACION DE GENEROS

UNA CONSECUENCIA:

LIQUIDACION ASOMBROSA!!!!!!

Todas las existencias marcadas con un 25 por ciento MENOS DE SU VALOR. Además regalo 10 por 100 EN METALICO al pagar en la Caja.

Sólo durante unos días (los que duren las obras) puede aprovechar esta ocasión de comprar barato:

TRAJES - GABANES - PELLIZAS - CHECOS - TRINCHERAS - GABARDINAS y toda clase de confecciones para caballero y niño.

ATARAZANAS, 4 y 6 **ALMACENES LA BATALLA** TELÉFONO 26-50
(Confecciones MURALLA)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

"EL LOUVRE".— Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

MUEBLES de todas las clases más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Naté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año. Razón, Admón.

"ALFA" ESPAÑOLA, desde 340 pesetas. Garantizada por diez años. La mejor por la mitad de precio. Posada Herrera, 3, Torrelavega, Caldeón, 4, Santander. Teléfono 2223.

BOMBA trasegar vino vendiendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

VENDO, en 5.000 pesetas, coche "Motoblo", 10 HP., cerrado, cuatro plazas, poco uso a toda prueba. Para tratar, Antonio Rojas, Nueva (Llanes).

ALMACEN se alquila, en primera fila de Maliano, Informes, esta Administración.

SE VENDE un buen piano. No se admiten intermediarios. Horas para verle, de seis tarde en adelante. Informarán en esta Administración.

LOCAL, propio para coches se alquila, prolongación calle Cádiz, donde informarán.

GARAJE SANCHE.— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas Florida, 7, cuarto.

PULPA BLANCA y toda clase de piensos. No compréis sin antes consultar precios en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, 4. Teléfono 2705

EN SAN FRANCISCO, 4, se alquila piso tercero, sol y cuarto de baño.

RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. Plaza Vieja, 4.

GARAJE, bien instalado, se alquila. Avenida de Alonso Gullón, 24 accesorio, portería, informarán.

SE TRASPASA establecimiento de lechería, con vivienda, en calle de mucho tránsito por no poderla atender su dueño. Informan en esta Administración.

PIANOS — Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 4.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos las mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles Oviedo.

PROPIETARIOS — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

DESNATADORA para leche, poco usada, rendimiento 100 litros hora, precio económico. Roecker, Daoiz y Velarde, 17, segundo izquierda.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

SE TRASPASA casa de huéspedes, con personal fijo, por ausencia de su dueño. Para informes: Segismundo Moret, 24 lechería.

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico, sol todo el día baño. Avenida de Alonso Gullón, número 34 accesorio, portería, informarán.

PREPARACION PERMANENTE Bancos, Oficinas, Comercios, Mecanografía con máquinas "Underwood", "Woodstock", "Taquígrafía, Ortografía, Correspondencia, Cálculos, Contabilidad, Francés, Inglés, Clases especiales para señoritas, Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo.

ALQUILO un entresuelo y un segundo piso, con cuarto baño, luz y gas. Informan, Enseñanza, 6 portería.

VENDO, calle de San Francisco, magnífico piso, amplio, soleado, habitación puerta independiente, 26.000 pesetas. Informes, teléfono 2784.

MAQUINARIA AGRICOLA. — No compren sin conocer los nuevos modelos arados, Exposición: Ramón Cagigas, Guarnizo. Teléfono 2.

EN GARAJE SANCHE se venden, en muy buen estado, "Cadillac", 7 plazas, faén; "Citroen", B-14, conducción interior y "Renault", 6 HP., conducción interior.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO, señoritas de Rodríguez Sautuola, 9. Residencia para señoritas que estudian ingreso Instituto. Bachillerato oficial y Comercio.

"EL LOUVRE". — Asombrosa liquidación en Sedería y Lanería.

SEÑORA SOLA cede dos camaras, a 1'50, con desayuno; pensión completa y ropa limpia, cinco pesetas. Todo nuevo. Travesía de Vargas, 3 de Noviembre, 16, segundo izquierda.

RADIO PHILIPS, perfecto estado, con altavoz y pick-up, para reproducción de discos gramofónicos, se vende, muy barato. Informes: Pelatería Alonso, plaza Vieja, 6. Teléfono 2383.

TRASPASO industria de jabares, con carro y caballo. Informes, en esta Admón.

TRASPASO, por ausencia, negocio productivo, céntrico. Arcillero, 15, cacharrería.

CASA, en 42.000 pesetas, se vende: piso, planta baja y huerta, en Torrelavega. Informes: Paco Gayón, Estrella, 4, zapatería.

SEÑORA sola alquila dos gabinetes, amueblados, con buena ventilación, con preferencia matrimonio o señoras. General Espartero, 14, principal derecha.

AVICULTORES.— Véndese incubadora, marca "Champion"; trituradora huesos y granos; así como máquina segadora. Informan, Antonio Mendoza, 23 chalet (arriba Numancia).

SE VENDEN dos carros, caballo, burro, aparejados, baratos. Informes: Pedro Castañeda, barrio La Reyerta, Monte, Santander.

SE VENDE un gabinete y un comedor, de caoba y cedro. Blanca, 12, primero.

SE VENDE una partida de hierba, muy buena. Blanca, 12, primero.

TIPOGRAFO, con varios años de caja, joven, formal y con garantías. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, sólo para dormir, a señora sola y formal. Todo nuevo y muy económico. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA niñera para estar de día, en Vista Alegre, número 23, primero derecha.

TRASPASO tienda comestibles y bebidas, con piso para vivienda; poco dinero. Informan en esta Admón.

SE ALQUILA habitación soleada, con pensión o sin ella, con cuarto de baño. Calle San José 6, primer piso derecha.

TODO EL QUE DESEE comprar y vender con seriedad y reserva, casas, pisos, caseríos, industrias y negocios de Santander y fuera, diríjase calle Burgos, 22, primero. Oficina

COMPRO pisos, económicos, próximos estaciones, llave mano. Finca grande. Vendo barato, acreditado, muy céntrico. Facilidades pago. Tengo dinero para hipotecas. Agencia calle Monte 12.

ALQUILO dos plantas bajas para establecimiento de ultramarinos y carnicería; buen sitio. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

DEPENDIENTE DE TIENDA se ofrece, con doce años de práctica y toda clase de garantías. Ha ocupado preferentes puestos en comercios santanderinos. Cumplió el servicio militar. Informes, en esta Administración.

EXTRAVIO de una alfombra de dos metros ancho por tres de largo, azul claro por el centro y orillas azul oscuro. Quien lo volvierá lo que por ella se ganare, taller de pintura Casanova, calle de San Luis.

VENDO piso céntrico, soleado, llave en mano. Informan, Martillo, 17, tienda.

HOTEL grande, céntrico, soleado, hermoso jardín, preciosos, vóndese, bareta. Alquiler local amplio, para industria o comercio. Informes: Gacitúa, Perines, 6.

DISCOS, GRANDES EXPOSICIONES "El Favorito de la Guirnalda", "Luces de Buenos Aires", "Las Leandras", Unión Musical. Wad-Ras, 7.

ALQUILO piso, de construcción, y bahía para poca familia, baño y luz. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.